

bs

Boletín Semanal de información agraria



Semana 39 de 2013
nº 1.200



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 39 de 2013

nº 1.200

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 30 de septiembre de 2013 (Datos del 21 al 27 de septiembre de 2013)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	6
1.3.Precipitaciones	7
1.4.Situación de los Embalses	8
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	10
2.1.Evolución de los cultivos.....	10
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013	15
2.3.Estado fitosanitario.....	28
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	29
4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	36
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	44
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	45
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	48
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	52
5.-SEGUROS AGRARIOS	53
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	56
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	62
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	68
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	70
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	74

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Una perturbación atlántica que llegó por el oeste a mediados de semana inestabilizó el tiempo a partir de entonces, originándose precipitaciones durante el viernes 27 de septiembre y el sábado 28. Éstas fueron más importantes en las provincias de la zona occidental de la Comunidad perdiendo el frente intensidad según iba avanzando hacia el este, de manera que en Almería apenas llegó el agua. Las cantidades más significativas de agua se midieron en los observatorios de El Bosque (63,8 l/m²) y Grazalema (52,9 l/m²) ambos en la provincia de Cádiz. Ligeró descenso de las temperaturas, aunque aún se han mantenido altas durante las horas centrales del día.

Cada vez son más las zonas en las que es preciso complementar con piensos y raciones de volumen la alimentación del ganado a la espera de que llueva lo necesario como para que haya suficiente hierba en prados y pastizales

En zonas altas y frescas de la Comunidad, tras las lluvias de la semana anterior, se está procediendo a la preparación de los terrenos para la siembra en seco ó siembra directa sobre todo de avenas y cebadas tempranas así como algunos revueltos de avenas, vezas y cebadas para después recolectar como heno en primavera e incluso para su aprovechamiento en verde por el ganado.

La recolección del maíz se ha retrasado con respecto a otros años. A finales de septiembre las horas de luz descienden con el paso de los días, y las temperaturas bajan, sobre todo las nocturnas, por lo que en algunos casos está siendo complicado bajar del 14% de humedad en el grano. Los rendimientos en bastantes zonas están siendo inferiores a los de un año normal. Las causas de ésta bajada de rendimientos seguramente se deben a una siembra en malas condiciones del terreno y tardías debido a las lluvias de marzo así como a la proliferación de enfermedades y la dificultad de realizar tratamientos por lo encharcados que estuvieron los suelos al inicio del ciclo.

En el cultivo del algodón ya se han aplicado defoliantes en muchos casos por lo que el agua caída en esta fase del cultivo resulta perjudicial para la fibra. Igualmente las lluvias afectan al arroz cuya recolección iba ya a comenzar, tarea que seguramente se verá algo retrasada a causa de la humedad originada por las precipitaciones de la semana.

El agua, los descensos de los termómetros y las importantes rociadas de los últimos días aceleran el final del ciclo en los cultivos de huerta sobre todo en extensas áreas del interior de la provincia de Granada.

Durante esta semana las vendimias han avanzado muy rápido allí donde no ha llovido debido al temor a la llegada de precipitaciones, aunque la graduación alcohólica de la uva aumenta de forma muy lenta, calculándose que se ha recogido ya entre el 70-75 % de la uva producida esta campaña siendo lógicamente las zonas más retrasadas las comarcas altas de Granada. Como ya se comentaba la semana pasada, la ausencia de altas temperaturas ralentiza el proceso de pasificación.

El agua entorpece algo las recién iniciadas operaciones de recolección de mandarinas tempranas pero por otra parte contribuye a que los frutos tomen más calibre

El olivar con destino a las almazaras se ve beneficiado por la climatología de la semana sobre todo en los secanos.

Predicción meteorológica

Del lunes 30 de septiembre al miércoles 2 de octubre la nubosidad será muy abundante y se producirán precipitaciones, débiles en general, más persistentes y algo más intensas en las sierras, disminuyendo la nubosidad y las precipitaciones el miércoles. Los vientos soplarán del oeste o suroeste flojos o moderados. Las temperaturas máximas tienden a subir de forma ligera a lo largo del período, mientras las mínimas descenderán un poco el miércoles.

El jueves 3 y el viernes 4 un frente atravesará la región de oeste a este. Se esperan chubascos y tormentas que pueden llegar a ser puntualmente fuertes. El viernes tienden a abrirse grandes claros por el oeste. Las temperaturas tienden a descender el viernes.

Para el sábado 5 y domingo 6 se espera una aumento de la estabilidad, quedando los cielos poco nubosos y cesando las precipitaciones. Es probable que entonces las temperaturas máximas se mantengan sin cambios, mientras las mínimas tienden a descender ligeramente.

Estado de los embalses

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha decidido ampliar la campaña de riego hasta el 31 de octubre.

El Comité Permanente de Desembalse del Organismo, que se reunió el pasado 11 de septiembre, ha autorizado a aquellas comunidades de regantes que no hayan consumido el total de las dotaciones asignadas la posibilidad de continuar con los riegos hasta dicha fecha.

Desde el pasado 1 de mayo, momento que se inició la actual campaña de riego, se han desembalsado un total de 1.120 Hm³ de agua, por lo que al finalizar la campaña el día 15 de septiembre, no se habían consumido los 1.200 Hm³ aprobados por la Comisión de Desembalse, en la que están representados todos los usuarios del agua. La cuenca del Guadalquivir se encuentra en una buena situación hidrológica como, gracias a la cantidad de agua embalsada durante las lluvias registradas en la pasada primavera.

Así, según los últimos datos disponibles, la cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 27 de septiembre de 2013 es de 9.442,58 Hm³, lo que supone que están al 79,20% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.431,04 Hm³ (80,53% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 844,96 Hm³ (71,79%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.333,10 Hm³ (80,71%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 833,47 Hm³ (75,23%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 22/09/2013 al 28/09/2013			Tas. Absolutas (°C) del 22/09/2013 al 28/09/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	29,2	20,3	24,8	34,4	17,6
	Abla	27,0	15,4	21,2	29,9	13,3
	Albox	29,7	16,7	23,2	32,3	15,1
	Vélez Blanco	24,8	12,5	18,7	27,1	11,7
	Cabo de Gata	26,4	22,0	24,2	27,7	21,3
	Laujar	23,4	14,1	18,8	25,9	10,9
	Garrucha	27,0	20,2	23,6	28,0	18,9
	Adra	27,2	21,2	24,2	29,1	20,4
CÁDIZ	Cádiz	26,0	21,2	23,6	28,9	19,4
	Algeciras	25,7	20,0	22,9	27,4	19,0
	El Bosque	28,8	16,9	22,9	31,0	14,9
	Grazalema	24,1	14,0	19,1	28,2	13,7
	Jerez de la Fra.	30,0	17,2	23,6	33,9	14,3
	Olvera	28,3	16,4	22,4	32,3	15,1
	San Fernando	26,8	20,7	23,8	31,1	18,6
	San Roque	24,5	18,1	21,3	26,9	16,3
	Tarifa	24,4	19,0	21,7	25,4	17,3
	Vejer de la Fra.	26,1	18,9	22,5	29,1	18,1
CÓRDOBA	Córdoba	31,4	17,0	24,2	35,6	14,8
	Aguilar de la Fra.	30,2	15,9	23,1	32,2	14,5
	Benamejí	28,3	16,7	22,5	30,2	15,7
	Doña Mencía	27,7	16,7	22,2	31,0	15,3
	Espiel	28,8	14,5	21,7	32,7	13,6
	La Rambla	31,0	16,4	23,7	34,7	14,7
	Montoro	32,0	15,8	23,9	35,7	13,2
	Pantano Guadalupe	27,7	15,0	21,4	31,3	13,7
GRANADA	Granada	30,4	13,8	22,1	34,2	12,6
	Granada Cartuja	30,5	15,3	22,9	33,7	14,6
	Loja	28,5	14,5	21,5	30,9	13,4
	Baza	29,8	12,0	20,9	33,2	10,1
	Motril	27,9	19,8	23,9	30,1	19,0
	Guadix	28,4	13,6	21,0	32,0	13,0
	Illora	28,6	16,4	22,5	33,5	15,0
	Lanjarón	24,7	13,8	19,3	26,3	13,3
	Iznalloz	27,3	14,4	20,9	31,0	13,5
	Valor	26,0	16,2	21,1	29,7	14,3
Castell de Ferro	26,6	19,3	23,0	28,5	18,3	
HUELVA	Huelva	27,5	18,0	22,8	32,7	16,1
	Almonte	29,5	15,7	22,6	35,7	13,0
	Alosno	26,7	17,8	22,3	32,8	16,2
	Aroche	29,1	15,4	22,3	34,4	13,0
	Ayamonte	26,6	18,8	22,7	29,9	16,1
	Cala	25,3	14,8	20,1	29,2	12,1
	Cartaya	26,2	17,1	21,7	29,7	14,4
	El Campillo	26,7	16,9	21,8	32,2	15,5
	Moguer "Arenosillo"	26,8	17,8	22,3	30,5	16,2
Valverde	28,0	16,6	22,3	33,6	14,9	
JAÉN	Jaén	28,1	16,9	22,5	31,0	15,6
	Pontones	25,4	10,3	17,9	29,0	9,0
	Andujar	30,5	14,8	22,7	34,0	13,6
	Villardompardo	29,4	15,2	22,3	32,4	14,4
	Alcalá la Real	27,3	14,4	20,9	29,9	12,8
	Torres	26,8	14,8	20,8	29,2	13,4
	Bailén	29,6	17,5	23,6	32,7	16,9
	Vva. del Arzobispo	30,0	15,4	22,7	33,5	14,4
	Cazorla	28,3	16,7	22,5	31,9	16,1
Santa Elena	29,5	15,7	22,6	32,9	14,4	
MÁLAGA	Málaga	27,5	18,4	23,0	29,1	16,6
	Nerja	25,9	19,5	22,7	27,4	19,2
	Fuengirola	25,6	20,3	23,0	26,3	19,3
	Torremolinos	26,6	18,7	22,7	28,4	17,5
	Torrox	27,2	20,2	23,7	28,7	19,3
	Bobadilla	29,7	16,5	23,1	30,1	16,0
	Ronda	26,7	16,6	21,7	29,0	15,0
	Alora	28,4	17,2	22,8	30,2	15,7
	Marbella - P. Banús	25,4	19,7	22,6	26,6	18,4
	Estepona	26,1	19,9	23,0	28,2	18,3
	Algarrobo	26,4	18,8	22,6	27,5	17,5
Alpandeire	26,5	17,1	21,8	29,5	15,8	
SEVILLA	Sevilla	30,5	18,5	24,5	36,3	16,4
	Carmona	29,5	18,3	23,9	34,8	15,6
	Carrion	29,3	16,4	22,9	34,1	14,0
	Cazalla	25,8	15,3	20,6	30,7	12,9
	Ecija	30,1	16,7	23,4	32,8	14,4
	Guadalcanal	25,4	15,6	20,5	30,9	14,4
	Las Cabezas de S. Juan	30,1	17,5	23,8	33,7	15,2
	Moron	30,3	17,4	23,9	34,7	15,0
Osuna	29,5	19,1	24,3	31,4	17,7	

Período comprendido entre el 22/09/13 y el 28/09/13.(*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 22/09/2013 al 28/09/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 28/09/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	4,4	14,0	-9,6	-69%
	Carboneras	0,1	15,4	25,2	-9,8	-39%
	Albox	0,0	8,2	28,0	-19,8	-71%
	Vélez Blanco	0,6	31,6	39,2	-7,6	-19%
	Cabo de Gata	0,0	2,0	14,0	-12,0	-86%
	Laujar	2,6	31,2	33,6	-2,4	-7%
	Garrucha	0,0	0,8	19,6	-18,8	-96%
Adra	0,0	9,8	8,4	1,4	17%	
CÁDIZ	Cádiz	17,2	18,1	19,6	-1,5	-8%
	Algeciras	22,0	22,0	28,0	-6,0	-21%
	El Bosque	63,8	63,8	33,6	30,2	90%
	Grazalema	52,9	53,2	47,6	5,6	12%
	Jerez de la Fra.	2,8	2,9	25,2	-22,3	-88%
	Olvera	11,0	11,0	28,0	-17,0	-61%
	San Fernando	22,6	23,7	16,8	6,9	41%
	San Roque	9,0	9,2	39,2	-30,0	-77%
	Tarifa	26,4	26,4	14,0	12,4	89%
	Vejer de la Fra.	14,3	19,4	39,2	-19,8	-51%
CÓRDOBA	Córdoba	3,5	3,5	33,6	-30,1	-90%
	Aguilar de la Fra.	1,8	1,8	28,0	-26,2	-94%
	Benamejil	4,6	5,2	28,0	-22,8	-81%
	Doña Mencía	0,7	0,7	33,6	-32,9	-98%
	Espiel	26,2	27,2	16,8	10,4	62%
	La Rambla	7,0	7,0	22,5	-15,5	-69%
	Montoro	10,2	10,2	25,2	-15,0	-60%
	Pantano Guadalupe	13,8	13,8	39,2	-25,4	-65%
	Vva. de Córdoba	15,9	15,9	28,0	-12,1	-43%
GRANADA	Granada	7,6	41,1	16,8	24,3	145%
	Granada Cartuja	7,6	24,6	22,4	2,2	10%
	Loja	12,1	41,9	22,4	19,5	87%
	Baza	0,0	4,6	30,8	-26,2	-85%
	Motril	3,0	3,0	22,4	-19,4	-87%
	Lanjarón	6,0	22,0	25,2	-3,2	-13%
	Valor	1,4	36,0	36,4	-0,4	-1%
	Castell de Ferro	5,6	13,4	16,8	-3,4	-20%
HUELVA	Huelva	11,6	14,7	25,2	-10,5	-42%
	Alájar	35,0	39,0	56,0	-17,0	-30%
	Almonte	15,0	15,0	16,8	-1,8	-11%
	Alosno	28,4	36,0	36,4	-0,4	-1%
	Aroche	12,2	21,8	39,2	-17,4	-44%
	Ayamonte	31,9	38,3	19,6	18,7	95%
	Cala	30,6	30,6	50,4	-19,8	-39%
	Cartaya	8,6	9,0	19,6	-10,6	-54%
	El Campillo	16,6	18,6	44,8	-26,2	-58%
	Moguer "Arenosillo"	16,8	17,4	28,0	-10,6	-38%
Valverde	14,2	14,2	30,8	-16,6	-54%	
JAÉN	Jaén	1,4	1,6	25,2	-23,6	-94%
	Andújar	7,0	7,0	25,2	-18,2	-72%
	Alcalá la Real	11,6	30,8	30,8	0,0	0%
	Torres	0,6	5,2	42,0	-36,8	-88%
	Bailén	6,6	7,2	30,8	-23,6	-77%
	Vva. Del Arzobispo	0,4	1,0	30,8	-29,8	-97%
	Cazorla	0,6	3,2	44,8	-41,6	-93%
	Santa Elena	12,2	12,2	30,8	-18,6	-60%
MÁLAGA	Málaga	19,0	25,6	19,6	6,0	31%
	Nerja	6,2	32,4	50,4	-18,0	-36%
	Fuengirola	19,3	29,7	19,6	10,1	52%
	Torremolinos	31,4	42,2	36,4	5,8	16%
	Torrox	6,5	22,2	22,4	-0,2	-1%
	Ronda	18,2	35,4	28,0	7,4	26%
	Alora	10,2	16,6	44,8	-28,2	-63%
	Marbella-P.Banús	49,6	52,8	28,0	24,8	89%
	Estepona	15,2	16,4	25,2	-8,8	-35%
	Algarrobo	7,2	29,2	25,2	4,0	16%
Alpandeire	35,6	58,4	39,2	19,2	49%	
SEVILLA	Sevilla	10,2	10,2	25,2	-15,0	-60%
	Carmona	10,6	10,6	25,2	-14,6	-58%
	Carrión	25,0	25,0	22,4	2,6	12%
	Cazalla	16,3	16,5	39,2	-22,7	-58%
	Ecija	3,2	3,2	28,0	-24,8	-89%
	Guadalcanal	14,2	18,0	36,4	-18,4	-51%
	Las Cabezas de S. Juan	2,4	2,4	11,2	-8,8	-79%
	Morón de la Fra.	7,1	7,1	25,2	-18,1	-72%
Osuna	5,6	5,6	19,6	-14,0	-71%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 28/09/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	147,40	88,27
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	272,20	79,57
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	119,65	81,62
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,96	60,20
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	790,01	80,52
LA BREÑA	Cordoba	823,00	786,25	95,53
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,66	82,35
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	233,74	82,97
RETORTILLO	Cordoba	61,20	46,68	76,27
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	124,03	79,25
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,20	73,84
YEGUAS	Cordoba	228,70	189,74	82,96
CANALES	Granada	70,00	48,96	69,94
COLOMERA	Granada	40,20	36,36	90,45
CUBILLAS	Granada	18,70	16,82	89,95
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,38	86,26
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,25	67,45
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	84,04	81,91
NEGRATIN	Granada	567,10	430,06	75,84
QUÉNTAR	Granada	13,50	10,09	74,72
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	32,06	27,19
ARACENA	Huelva	126,80	119,98	94,62
ZUFRE	Huelva	175,30	164,96	94,10
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,83	59,87
DANADOR	Jaen	4,10	3,06	74,67
GIRIBAILE	Jaen	475,10	404,49	85,14
GUADALÉN	Jaen	168,00	124,03	73,84
GUADALMENA	Jaen	346,50	287,16	82,88
JÁNDULA	Jaen	322,00	251,60	78,14
LA BOLERA	Jaen	53,20	28,27	53,14
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	191,59	78,36
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,01	88,64
RÚMBLAR	Jaen	126,00	81,96	65,05
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	399,76	80,24
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	123,46	75,65
VIBORAS	Jaen	19,10	9,25	48,41
CALA	Sevilla	58,80	30,03	51,07
EL ÁGRIO	Sevilla	20,30	14,20	69,96
EL PINTADO	Sevilla	212,80	158,69	74,57
GERGAL	Sevilla	35,00	22,47	64,19
HUESNA	Sevilla	134,60	120,53	89,55
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	95,36	84,24
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,94	69,10
MELONARES	Sevilla	185,60	158,70	85,50
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	54,86	74,44
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	33,30	51,71

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	11,57	18,76
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	27,97	17,34
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	69,99	85,78
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	69,72	79,5
BEZNAR	Granada	52,9	42,38	80,11
RULES	Granada	110,8	88,21	79,61
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	52,51	78,97
EL LIMONERO	Malaga	24,7	12,00	48,59
CASASOLA	Malaga	23,5	17,85	76,12
GUADALTEBA	Malaga	153,3	146,83	95,78
GUADALHORCE	Malaga	125,7	119,64	95,18
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	43,11	69,64
LA VINUELA	Malaga	165,4	143,18	86,56

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,41	91,85
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,57	62,54
BARBATE	Cadiz	228,1	167,92	73,61
BORNOS	Cadiz	200,2	150,58	75,21
CELEMIN	Cadiz	44,8	30,40	67,86
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	674,66	84,3
LOS HURONES	Cadiz	135,3	100,68	74,41
ZAHARA	Cadiz	222,7	191,89	86,17

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	530,02	83,55
CHANZA	Huelva	341,4	223,49	65,46
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,36	79,76
JARRAMA	Huelva	42,6	34,10	80,04
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,66	38,87
PIEDRAS	Huelva	59,5	26,85	45,13

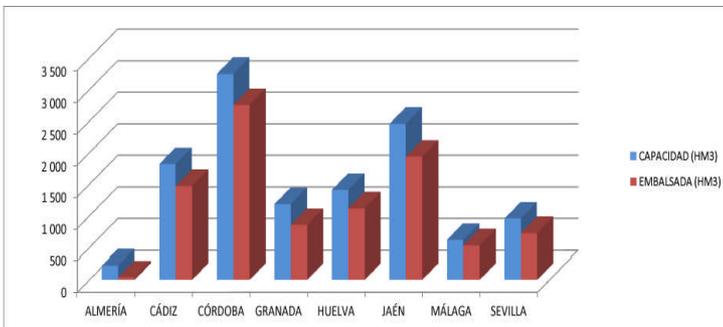
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.442,58	79,20%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 27 de septiembre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.333,10	-1,94	-11,93	324,44	80,71%	81,43%	61,07%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1131,22	-1,65	-9,76	242,92	82,38	83,1	64,69
BARBATE	278,6	201,88	-0,29	-2,17	81,52	72,46	73,24	43,2
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.333,10	-1,94	-11,93	324,44	80,71%	81,43%	61,07%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.431,04	-6,52	-44,08	2.241,38	80,53%	81,09%	52,47%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	37,26	-0,05	-0,35	12,61	73,48	74,18	48,62
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	536,08	-0,40	-3,05	138,52	83,85	84,33	62,19
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,20	0,00	-0,03	6,36	69,96	70,1	38,62
ALTO GENIL	245,00	196,27	-0,36	-2,58	66,19	80,11	81,16	53,09
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	88,71	-0,20	-1,70	29,87	43,49	44,32	28,84
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	318,88	-0,45	-2,64	117,27	79,07	79,72	49,99
HOYA DE GUADIX	58,20	39,25	0,00	0,02	10,08	67,45	67,41	50,12
RIVERA DEL HUESNA	134,60	120,53	-0,08	-0,56	21,67	89,55	89,96	73,45
VIAR	212,80	158,69	-0,02	-0,21	52,8	74,57	74,67	49,76
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4921,17	-4,96	-32,98	1786,01	81,78	82,33	52,1
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.755,52	-2,63	-20,89	964,73	84,83	85,48	55,13
GRANADA	1.021,10	726,03	-0,64	-4,77	194,72	71,1	71,57	52,03
HUELVA	302,1	284,94	-0,02	-0,45	71,64	94,32	94,47	70,61
JAÉN	2.457,90	1.936,47	-2,33	-12,80	772,07	78,79	79,31	47,37
SEVILLA	956,2	728,09	-0,89	-5,16	238,23	76,14	76,68	51,23
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	844,96	-1,12	-8,02	258,88	71,79%	72,47%	49,80%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	624,85	531,66	-0,64	-4,99	187,79	85,09	85,88	55,03
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	27,97	0,00	0,05	18,20	17,34	17,31	6,06
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	143,18	-0,11	-0,82	25,46	86,56	87,06	71,17
SIERRA NEVADA	225,38	142,16	-0,36	-2,25	27,44	63,08	64,07	50,90
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	39,53	-0,06	-0,28	23,42	17,73	17,85	7,22
CADIZ	169,3	139,72	-0,20	-1,4	56,33	82,53	83,35	49,26
GRANADA	163,7	130,59	-0,31	-1,93	22,21	79,77	80,95	66,21
MÁLAGA	620,95	535,12	-0,55	-4,41	156,92	86,18	86,89	60,91
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	833,47	-1,93	-7,47	170,27	75,23%	75,90%	59,86%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	753,51	-1,34	-4,55	152,33	77,22	77,69	61,61
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	48,45	-0,18	-0,70	14,48	79,95	81,11	56,06
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	31,52	-0,40	-2,21	3,47	44,08	47,17	39,23
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	833,47	-1,93	-7,47	170,27	75,23%	75,90%	59,86%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.442,58	-11,50	-71,49	2.994,98	79,20%	79,80%	54,08%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	39,53	17,73	16,11
CÁDIZ	1821,00	1472,82	80,88	1092,05
CÓRDOBA	3248,20	2755,52	84,83	1790,79
GRANADA	1184,80	856,62	72,30	639,69
HUELVA	1410,00	1118,41	79,32	876,50
JAÉN	2457,90	1936,47	78,79	1164,40
MÁLAGA	620,95	535,12	86,18	378,20
SEVILLA	956,20	728,09	76,14	489,86
ANDALUCÍA	11922,03	9442,58	79,20	6447,60

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *Esta semana han empezado las primeras recolecciones del algodón en las parcelas más adelantadas, principalmente de la Vega del Guadalquivir y Genil, y en menor medida en otras zonas de Campiña.*
- *En Huelva, el trasplante de aquellas variedades más precoces de fresa (San Andreas, Splendor, Sabrina, Sahara, Benicia, Fortuna, Ventana) se realizará entre el 25 de septiembre y el 11 de octubre. El grueso de la plantación se prevé a partir del día 15 de octubre.*
- *En los cítricos comienzan a cortarse Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinias) y algunas variedades del grupo Satsuma (Iwasaki, Okitsu, Owari).*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería ha empezado la campaña de recolección del pepino, sobre todo de las variedades tempranas del tipo Almería. Las labores habituales son poda de tallos secundarios y terciarios (hijos y nietos) para inducir al desarrollo de los frutos del tallo principal y que éstos sean de una mejor calidad.*
- *En el cultivo del arroz, a final de la próxima semana comenzarán las primeras siegas de la campaña, si el tiempo lo permite.*
- *En Sevilla se espera, que la aceituna de mesa a entamar en la actual campaña, será muy similar a la del pasado año y el hueco que dejan la variedad Manzanilla y Gordal, será cubierto, previsiblemente, por la Hojiblanca.*

CEREALES

De invierno: En la zona norte de la provincia de Córdoba continúan las siembras de **cereales de invierno**, normalmente de uso ganadero, a la espera de las anunciadas lluvias del próximo fin de semana que posibilitarán su nacimiento.

De primavera: Prosigue la recolección del **maíz** en **Córdoba y Sevilla**, marcada por el retraso con respecto a otros años. Las lluvias primaverales atrasaron la fecha de siembra, por lo que la recolección se ha retrasado con respecto a otros años. A finales de septiembre las horas de luz descienden con el paso de los días, y las temperaturas bajan, sobre todo las nocturnas, por lo que en algunos casos está siendo complicado bajar del 14% de humedad en el grano.

En **Granada**, en **la Vega**, el desarrollo del **maíz** es bueno. Todas las plantaciones se encuentran con las mazorcas bien formadas, en las que los granos se encuentran desde el estado lechoso, hasta granos endurecidos próximos a la recolección. Las parcelas sembradas para aprovechamiento forrajero se encuentran en plena recolección. En el **Poniente Granadino y Montes**, el **maíz** sigue su evolución de forma muy favorable. En los cultivos tempranos continúa su agostamiento natural, con sequedad de las primeras hojas y cambio de tonalidad de las mazorcas.



En el cultivo del **arroz**, en **Sevilla**, en estos momentos el estado fenológico dominante en la provincia es "12" (Grano pastoso). Domina ya el estado "13" (Grano duro) en el 33% de las parcelas muestreadas. Se observa el estado "14" (Cosecha a 18-22% de humedad) tan solo en algunas parcelas, principalmente de variedades de grano redondo como Fonsa, Hispamar y Sirio. A final de la próxima semana comenzarán las primeras siegas de la campaña, si el tiempo lo permite, pero por lo general se esperará a que pasen estas primeras lluvias para iniciar la recolección la semana siguiente. En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del arroz es "11" (Grano lechoso) y el más adelantado "13" (Grano duro).

LEGUMINOSAS

Al igual que en los cereales, van dando comienzo las labores de preparación de suelo para la próxima campaña.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en el cultivo de la **alfalfa**, se está dando el sexto corte al cultivo, en aquellas parcelas que ha sido posible regar.

En **Granada**, continúan las labores de preparación para las siembras de avena, habiéndose iniciado ya en algunas parcelas de riego.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: La recolección del girasol casi se puede dar por finalizada, pues aún hay zonas donde quedan algunas parcelas por cosechar. Los rendimientos como hemos venido contando parece que son ligeramente inferiores a la media normal, pero muy superiores a los cosechados la pasada campaña.



Textil: Las lluvias de esta semana aunque no han sido demasiado abundantes, si han podido afectar algo a la calidad de la fibra del cultivo del algodón, pues cada vez son más las cápsulas abiertas.



En **Cádiz**, se están recolectando las primeras parcelas de algodón de secano de la provincia. El estado fenológico dominante en la provincia es "G" (Cápsulas grandes), con una media provincial de 683.000 cápsulas grandes/ha. El cultivo en general presenta un retraso fenológico de unos 15-20 días con respecto a un año normal. Las parcelas de secano tienen entre el 85% y el 100% de cápsulas abiertas, mientras que las de riego no superan el 25%.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón, es 1A (primeras cápsulas abiertas). En el transcurso de esta campaña se están observando niveles elevados de ataque por Earias (*Earias insulana*), en muchas parcelas, plaga que provoca daños, tanto en los botones florales como en las cápsulas, y que a pesar de los tratamientos está afectando al cultivo disminuyendo su producción.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "1A" (Primeras cápsulas abiertas). De entre las diferentes zonas, las más adelantadas, Vega y Campiña, se encuentran en el estado "A" (Cápsulas abiertas). Destaca este año una gran diferencia en cuanto a fenología se refiere, con parcelas muy precoces y otras muy tardías. Esta semana han empezado las primeras recolecciones en las parcelas más adelantadas, principalmente de la Vega del Guadalquivir y Genil, y en menor medida en otras zonas de Campiña.

Azúcar: Se espera que una vez que pasen estas lluvias y la tierra tenga el tempero adecuado, se inicie la preparación del terreno para la próxima campaña 2013/2014 de la remolacha azucarera. En la zona del Bajo Guadalquivir- Lebrija-Las Cabezas, en principio se piensa que va a aumentar la superficie de remolacha, debido principalmente a la buena campaña de producción y a la tendencia a la baja del precio del maíz, cultivo mayoritario en la sustitución de la remolacha.

Tomate de industria: Como resumen de la ya pasada campaña 2012/2013 de tomate de industria, podemos decir que los rendimientos, han sido en general muy buenos, y en la zona del Bajo Guadalquivir se han situado alrededor de los 100.000 - 105.000 kg/ha. Parece que hay posibilidades de que aumente la superficie de siembra para la próxima campaña.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Se están realizando labores de poda, entutorado y continúan las recolecciones en colores fundamentalmente rojo y amarillo. Los abonados se ajustan para un mejor cuajado de flores.

Tomate: Con la planta en las primeras fases de crecimiento se seleccionan uno o dos brotes del tallo principal y a medida que surgen brotes laterales se van eliminando, labor denominada destallado, cuando comienzan a salir los primeros ramilletes de flores se introducen las colmenas de abejorros para el cuajado de flores.

Berenjenas: Casi toda la berenjena está ya trasplantada, las plantaciones más tempranas están cuajando los primeros frutos. Para mejorar la fecundación se aplican productos específicos por el riego por goteo, también se realizan labores de entutorado en cuatro o seis brazos, mejorando así la ventilación y luminosidad, con lo que los frutos producidos son de mejor calidad.

Pepinos: Ha empezado la campaña de recolección sobre todo del tipo Almería. Las labores habituales son poda de tallos secundarios y terciarios (hijos y nietos) para inducir al desarrollo de los frutos del tallo principal y que estos sean de una mejor calidad, también prosigue el entutorado con hilo de rafia que sujeta la planta al alambre del entutorado.

Calabacín: Este cultivo se encuentra en cualquier estado fenológico. En las variedades tempranas se está entutorando e incluso recolectando. Se aportan productos para inducir al cuaje de frutos por vía foliar o por el riego.

Semilleros: El volumen de las partidas en desarrollo de semilleros sigue reduciéndose, en estos momentos se están produciendo plántulas de pimiento Italiano y en menor medida de berenjena, pepino y calabacín.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas al aire libre**, se observa una gran actividad en las siembras de ajo chino, en las que se aplican riegos después de la siembra. En las zonas más frías las siembras de ajo se iniciarán en breve. En la comarca de la **Costa**, en las judías se observan todos los estados fenológicos. Presenta un buen enraizamiento y el desarrollo foliar y floral es también bueno. Las condiciones de lluvias y humedad muy elevadas, afectan a las vainas de los frutos provocando una fisiopatía que se manifiesta con manchas de oxidación en su epidermis.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En los **cultivos hortícolas protegidos**, en las **Alpujarras**, los cultivos de pimientos cultivados en mallas de sombreado se encuentran en plena producción, continuando la formación de sus botones florales. La suelta de fauna auxiliar para el control de plagas está bastante generalizada. Con la bajada de las temperaturas y el acentuamiento del fotoperiodo corto las plantaciones muestran cierta senescencia. En los tomates se recogen frutos. Las colmenas de abejorros con el objeto de facilitar la polinización se han dejado de introducir y de cuidar ya que estamos en el final de la producción, en la que ha disminuido la cantidad y la calidad. En la comarca de la **Costa**, los trasplantes de tomate Cherry en la zona de Molvizar y Lobres han enraizado y se desarrollan bien. Han alcanzado el alambre del invernadero y las inflorescencias presentan fallos de cuajado en los dos primeros ramilletes por el excesivo calor. Se generalizan los trasplantes en esta semana en general por toda la costa, las condiciones ambientales son bastantes favorables para el proceso de enraizamiento. La zona en la que los trasplantes van más evolucionados en fecha y en extensión es la de Albuñol. En Motril también hay trasplantes y con las temperaturas que hay las plantas se desarrollan sin stress.



En torno al 23 de septiembre se ha iniciado el arranque de las plantas de **Fresa** en los viveros de altura, situados éstos fundamentalmente en las provincias de Ávila y Segovia. Teniendo en cuenta que el proceso de arranque, manipulación y transporte a la **provincia de Huelva** debe hacerse en el menor tiempo posible, para evitar así posteriores marras de plantación, el trasplante de aquellas variedades más precoces (San Andreas, Splendor, Sabrina, Sahara, Benicia, Fortuna, Ventana) se realizará entre el 25 de septiembre y el 11 de octubre. El grueso de la plantación se prevé a partir del día 15 de octubre. La colocación de los plásticos, para macro y microtúneles, con el fin de propiciar protección y un ambiente favorable para el desarrollo y fructificación del cultivo, se iniciará a mediados de noviembre. Dicha labor es aconsejable retrasarla lo máximo posible para favorecer el enraizamiento de las plantas. En el cultivo de la **frambuesa** continúa la plantación correspondiente al mes de septiembre. La incidencia de la producción de esta puesta con respecto a la de las demás puestas de campaña es mínima. En cuanto a la superficie de plantación supuesta para la presente campaña, se espera igualar más o menos la superficie que se puso en la campaña pasada (1.225 has) vistos los aceptables resultados económicos obtenidos.

CÍTRICOS

La fenología predominante en la Comunidad, durante esta semana, se sitúa en el estado J "Fruto al 40% desarrollo". Las variedades extratempranas alcanzan el estado fenológico K "Envero"

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo es "J" (Fruto al 40% de desarrollo). En plantaciones con variedades tempranas el estado dominante es "K" (Envero). Para la primera o segunda semana de octubre se tiene previsto que comience la recolección de la variedad Okitsu.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo), en todas las parcelas de la provincia aunque comienzan a observarse, en variedades extratempranas, los primeros frutos en enero. Se realizan aportes de abonos ricos en potasio en las variedades tempranas.

En **Huelva**, comienzan a cortarse Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinas) y algunas variedades del grupo Satsuma (Iwasaki, Okitsu, Owari). Se negocian algunas partidas selectas a mercados, principalmente europeos. El estado fenológico del cultivo es dispar aunque positivo en términos generales. Las variedades más tempranas se encuentran en fase de inicio de maduración y otras tardías como: Valencia Late, Lane Late, Navelate, en Fase J (fruto el 40% de desarrollo).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo" y como más adelantado se ven frutos en K "envero". En recolección se encuentran las mandarinas Iwasakis y Okitsus, ambas pertenecientes al grupo de las Satsumas. Se aplican abonos foliares ricos en K para adelantar madurez en viraje de color y grados de azúcar. En cuanto a labores de cultivo, se están eliminando algunos chupones. Están finalizando las aplicaciones de abono, y poco a poco se van reduciendo las horas y frecuencia de riego.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

Este año en la provincia de **Huelva**, se prevé una campaña del cultivo de la castaña media-buena. Se espera que sigan cayendo algunas precipitaciones y que no haga mucho calor para que se cumplan estas buenas expectativas. En los árboles se observa bastante producto, los erizos son de buen tamaño, se ven sanos y presentan calidad. De este modo se espera que esta campaña sea como decimos buena, sobre todo después de que en la de 2012 se registrara un descenso de producción de en torno al 40 por ciento sin que se llegara a superar el millón de kilos, motivado, fundamentalmente, por la falta de lluvias.



FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutos secos:

En **Granada**, desde varias comarcas nos comentan el estado del cultivo del **almendro**: En la **Vega**, el cultivo se encuentra en plena recolección, con producciones bajas y buenas cotizaciones de los mercados. En las **Alpujarras**, la mayor parte de los almendros se encuentran en régimen de secano. Se aprecia una disminución del rendimiento dado que presenta el mesocarpio fino y pegado y la almendra pequeña y arrugada. Actualmente está en proceso de recolección, básicamente manual. Dada la orografía del terreno, en algunas explotaciones se utilizan mulos con el objeto de sacar los sacos a las zonas de acopio y recogida. La mecanización es escasa, poco favorecida por el fuerte minifundio de la zona. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los almendros, dada la escasa cosecha existente, la recolección se encuentra casi finalizada, con la salvedad de algunas variedades más tardías.

En **Almería**, desde la OCA del Alto Almanzora nos comentan que está terminando la recolección de la almendra, las producciones no han sido buenas, estimándose unos 190 kg/ha en secano y sobre 900 kg/ha en regadio.

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, continúa la recolección de frutos de distintas variedades muy tardías de melocotoneros y ciruelos, y se recolectan también perales, manzanas, etc. Los frutales típicos del otoño (membrillo, caqui, etc.) se encuentran muy tardíos en su maduración. En las **Alpujarras**, se están recolectando higos de las higueras comunes o cultivadas y de las higueras bíferas también llamadas breveras, para su venta como higo seco, lo que supone una disminución de su peso entorno al 75% y una manipulación por parte del agricultor para llevar a cabo el proceso de secado.

Subtropicales:

En los **Chirimoyos**, se observan frutos cuajados y en desarrollo con tamaño superior al 90%. En la zona de influencia de Motril, ya se está recolectando. La zona de Almuñécar tiene un desarrollo fenológico más tardío y han sufrido daños a consecuencia de una granizada y de las lluvias de la semana anterior por lo que dichos frutos no son comercializables.

En los **aguacates**, el estado más generalizado es el (I) correspondiendo a fruto tierno. Se aprecian frutos más evolucionados con un tamaño entorno al 70%.

VIÑEDO

En **Cádiz**, la vendimia se da ya por concluida, con unos rendimientos medios muy superiores a los de la anterior campaña. Se ha cosechado un total de 82 millones de kilos de uva, un 74'5% más que en el 2012, con una graduación media de 11'25 ° Baumé. El estado fenológico dominante en la provincia es en estos momentos el "O" (Caída de hojas).

En **Córdoba**, durante esta semana la recolección ha avanzado muy rápido debido a las previsiones de lluvias para el fin de semana. La graduación alcohólica de la uva aumenta de forma muy lenta, calculándose que se han recogido entre el 70-75 % de la uva. Se estima que la cantidad de uva destinada a las paseras para la elaboración de Px es similar a la del año anterior. La ausencia de altas temperaturas ralentiza el proceso de pasificación de la uva.

En **Granada**, en la **comarca de la Vega**, en los viñedos, se observa plena recolección en las variedades de maduración media y tardías. Las primeras vendimias se encuentran en las bodegas, en pleno proceso de fermentación en condiciones óptimas, debido a la meteorología de este período. En la **Costa**, la vendimia va aproximándose a su final. En las **Alpujarras**, en la zona de Ugijar comenzó la vendimia, a finales de agosto, con normalidad, en su fecha y sin que se tengan que cuantificar grandes daños en las plantaciones debido a la climatología. En la zona de Murtas, la de mayor cota, la vendimia se encuentra en su ecuador. Se ha vendimiado en las plantaciones de viñedo de nuevas variedades y quedan aún por vendimiarse las explotaciones en las que hay variedades tradicionales, muchas corresponden a viñedos para autoconsumo y venta local de sus vinos. En el **Poniente Granadino y Montes**, en las zonas más tempranas, las variedades más adelantadas han iniciado la recolección.

En **Huelva**, continúa la vendimia (80% del total de superficie hasta el momento) favorecida por una buena climatología que ha contribuido a su adelanto. La vendimia de la variedad blanca predominante en la provincia, la Zalema, se haya prácticamente finalizada. Dicha variedad registra una graduación en torno a 10'5-11'5° Baumé, considerándose muy buena para vinos afrutados. Se recomienda agilizar la recolección debido a las precipitaciones de los próximos días que aumentan el riesgo de podredumbres del racimo.

En **Málaga**, desde la **comarca de Ronda**, nos comentan que la vendimia se encuentra al 70 % con una producción entre 8.000 y 9.000 kg/ha. La mayoría de la blanca se ha recolectado. Esta siendo una buena campaña, tanto en producción, como en calidad.



OLIVAR

Aceituna de almazara:

El estado fenológico dominante es "H" (Endurecimiento de hueso) en la comunidad autónoma, a excepción de Huelva y Sevilla que comparten este estado con el de "I1" (Envero – amarilleo), por otra parte el más avanzado es "I2" (Envero, manchas rojas), presente en áreas más adelantadas de todas las provincias a excepción de Granada y Málaga.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo en toda la provincia es "H" (Endurecimiento del Hueso), observándose algunos frutos en estado "I2" (Envero-Manchas rojas).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es H "hueso endurecido" y como más avanzado I1 "Envero amarilleo", en las zonas más adelantadas (Sierra Morena Occidental, Las Colonias-Vega Baja y Campiña Baja Occidental). Se realizan labores de desvareto y preparación de los suelos para la próxima recolección. En cuanto a las previsiones de cosecha por variedades en la provincia indicar que la que más carga presenta este año es la Picual o Marteño, y también en la Hojiblanca hay una muy buena cosecha, siendo la variedad Picuda en la que se observa menor producción, aunque esta última es la que menor superficie ocupa.

En **Granada**, el estado fenológico dominante en la provincia es "H" (Endurecimiento de hueso). Entre otras labores se realizan riegos, operaciones de desvareto y preparación de ruedos para la recolección. Se aprecia un aumento de los tratamientos con productos cúpricos para prevenir los ataques de repilo. Los frutos se encuentran con buen tamaño, próximo al definitivo, con la maduración un poco retrasada en comparación con otras campañas. Durante estos días comenzarán a observarse frutos caídos sobre el suelo, debido a la salida de la larva de prays carpófaga (Prays oleae) por la zona del pedúnculo, la coloquialmente llamada "caída de San Miguel"

En **Jaén**, el cultivo esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante "H" (Endurecimiento hueso) y se comienzan a detectar los primeros frutos en I2 (Envero, manchas rojas) como estado más avanzado. El descenso de las temperaturas que se viene registrando, mantiene al cultivo en unas condiciones idóneas para su vegetación, aunque se aprecian en algunas áreas aisladas los primeros frutos arrugados.

Aceituna de mesa: Según datos del sector, baja la producción en prácticamente todas las variedades con respecto a su aforo de finales de agosto, de manera más acusada en las variedades más tradicionales de Sevilla: la Gordal y la Manzanilla.

De la aceituna Gordal, cuya media de producción oscila habitualmente entre las 30.000 y las 40.000 t. el último aforo reduce la producción a poco más de 10.000 t. de las que el 50% es "azofairón", aceituna pequeña que no tiene el calibre que se le demanda a esta variedad. Algo similar ocurre con la Manzanilla, de la que Interaceituna espera que se recolecten 130.000 t.

En **Huelva**, prosigue la recolección de la variedad Manzanilla y en menor medida de la Gordal.

En **Málaga**, en esta semana, en la comarca de Antequera, se ha iniciado la recolección de aceituna de mesa en su variedad Hojiblanca en la zona Occidental (Campillos, Teba, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina ect.). Se aprecia que hay más caída de fruto que otros años por ésta fecha a causa de la generación carpófaga de Prays.

En **Sevilla**, la cosecha de la aceituna de mesa se encuentra en plena recolección tanto en las variedades tempranas como en las más tardías como la Hojiblanca. Se espera que para dentro de diez o quince días finalice la recolección de verdeo en el Aljarafe. Continúa en el resto de la provincia, con variedades como Gordal, Manzanilla y Hojiblanca y comienza también el verdeo en Sierra Sur. El ambiente seco y caluroso retrasa la maduración y para el crecimiento del fruto. Como hemos contado en anteriores boletines, las previsiones de cosecha, a nivel provincial, con respecto a la campaña pasada, son en Manzanilla ligeramente inferiores y en Gordal están sobre un 50 % menores. Se espera que la aceituna a entamar en la actual campaña será muy similar a la del pasado año y el hueco que dejan las dos variedades anteriormente citadas será cubierto, previsiblemente por la Hojiblanca.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2013.

CEREALES

De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 8% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 15% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 6% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 17% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 9% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 7%.

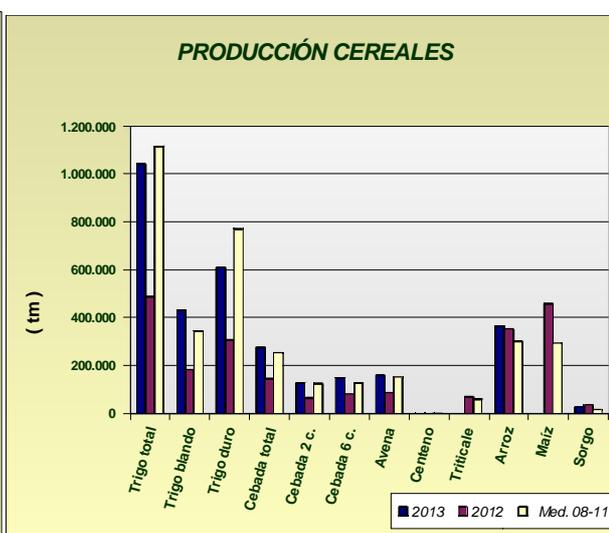
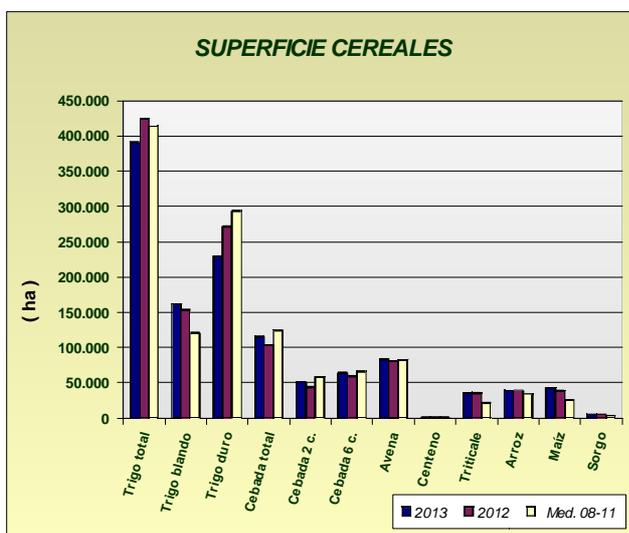
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 9% y sube la superficie de triticale (4%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las estimaciones de producción presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración, y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

De primavera:

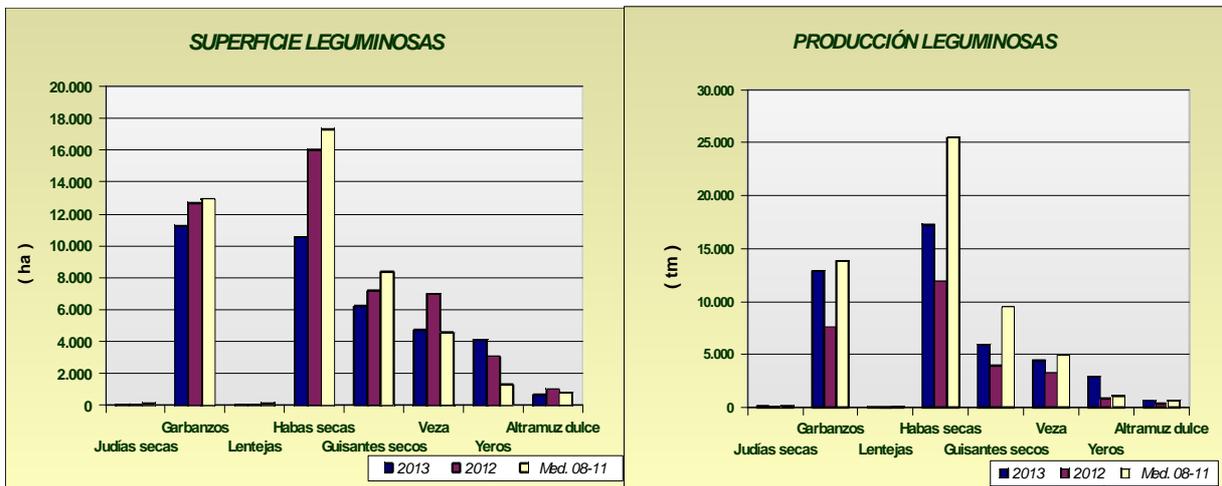
La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo, desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.

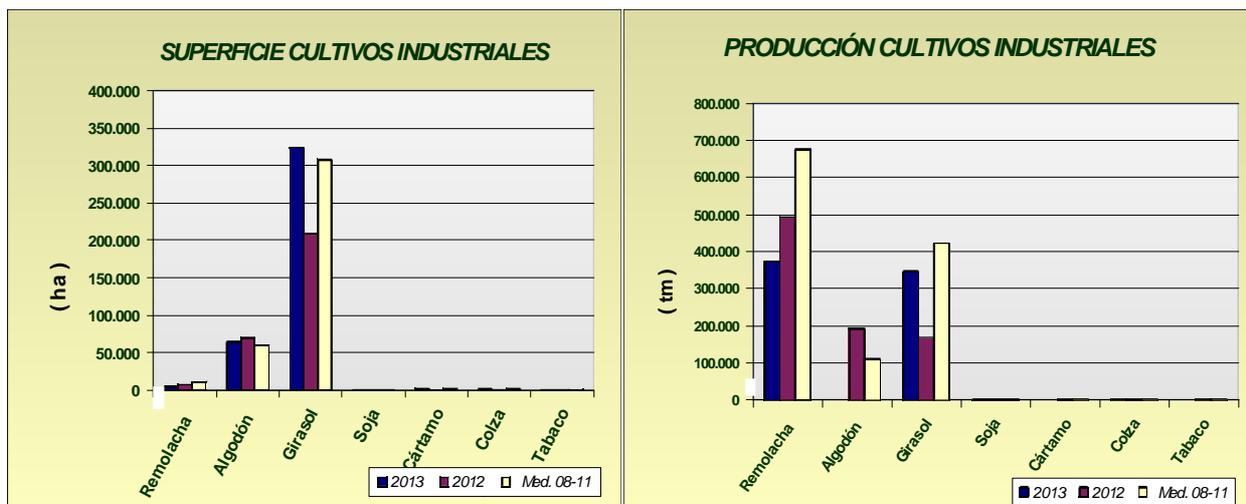


CULTIVOS INDUSTRIALES



Bajó la superficie de remolacha azucarera un 34% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón, se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril), pero un 7% más que la media de los años 2008-2011.

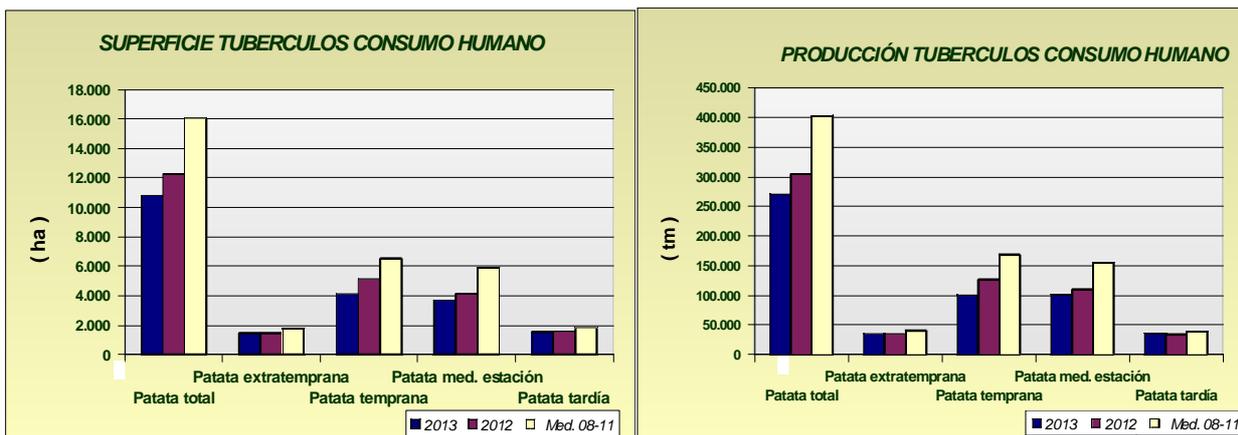




TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

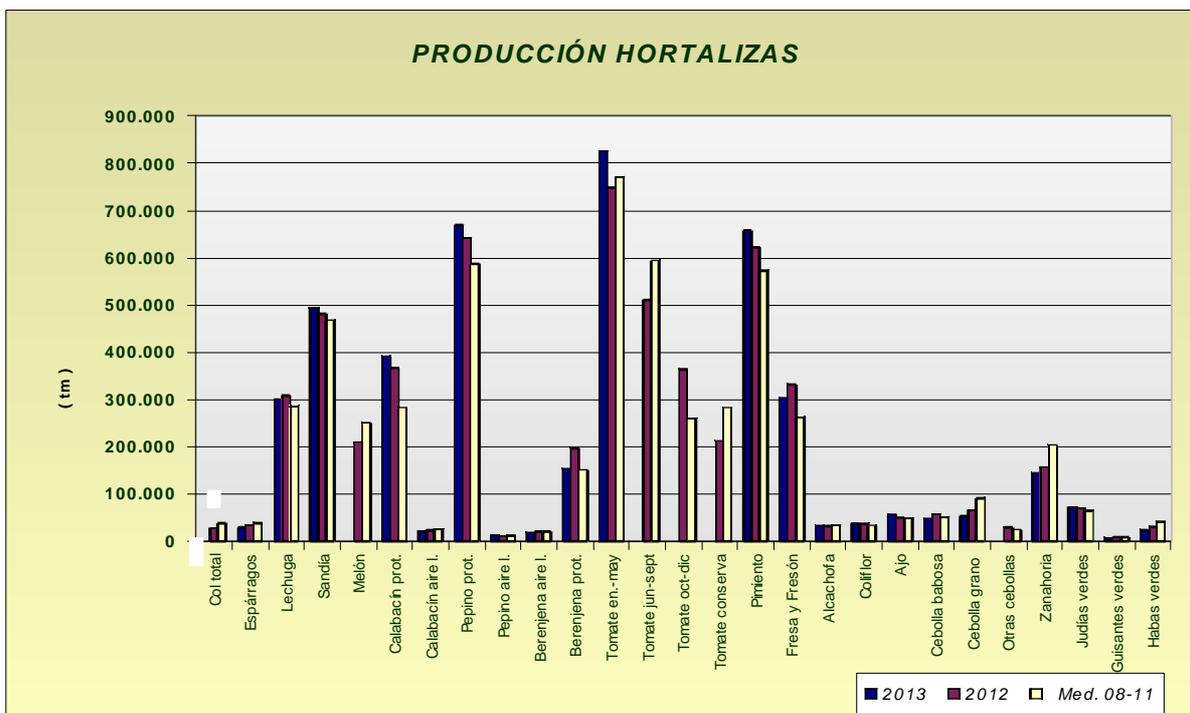
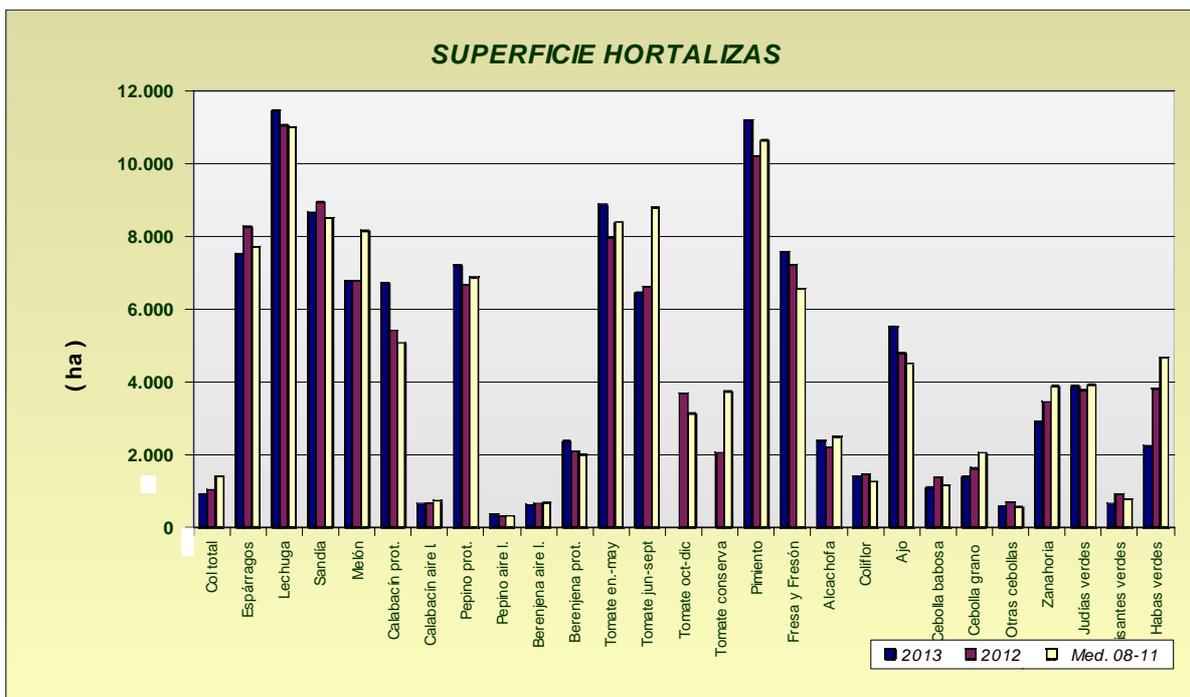
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 10% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 8% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, un 4% superior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

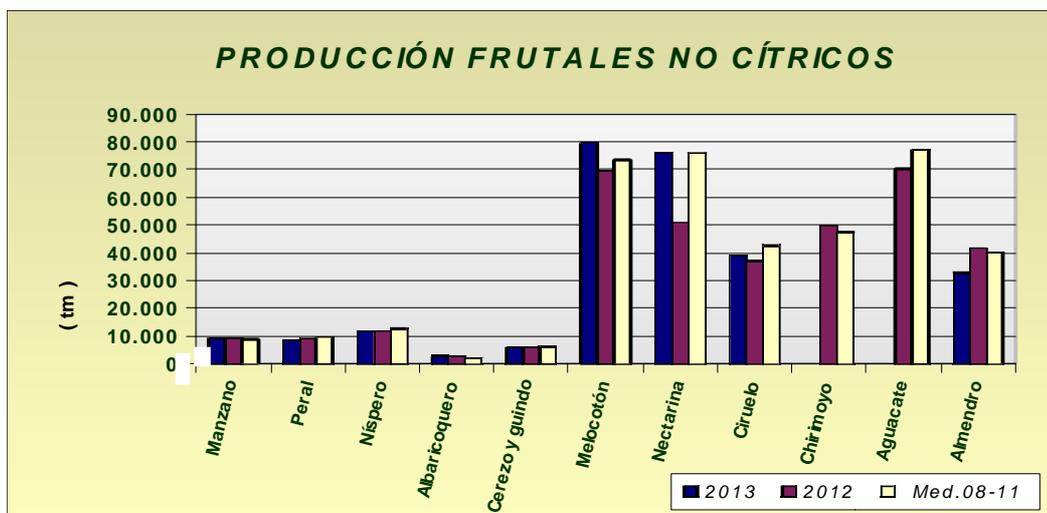


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo melocotón y nectarina con un 14% y 51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

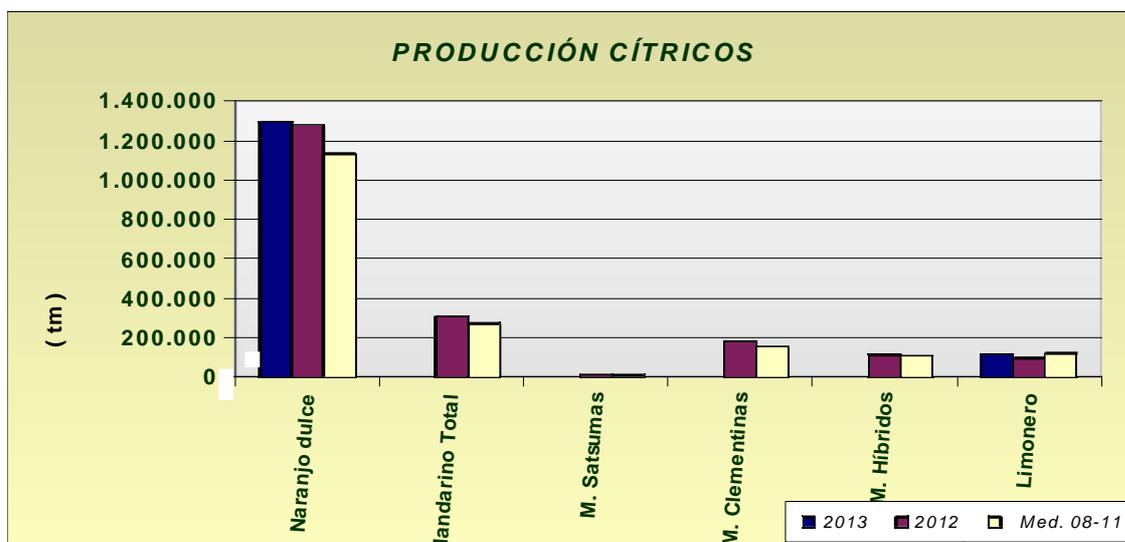
Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Avances de superficies y producciones

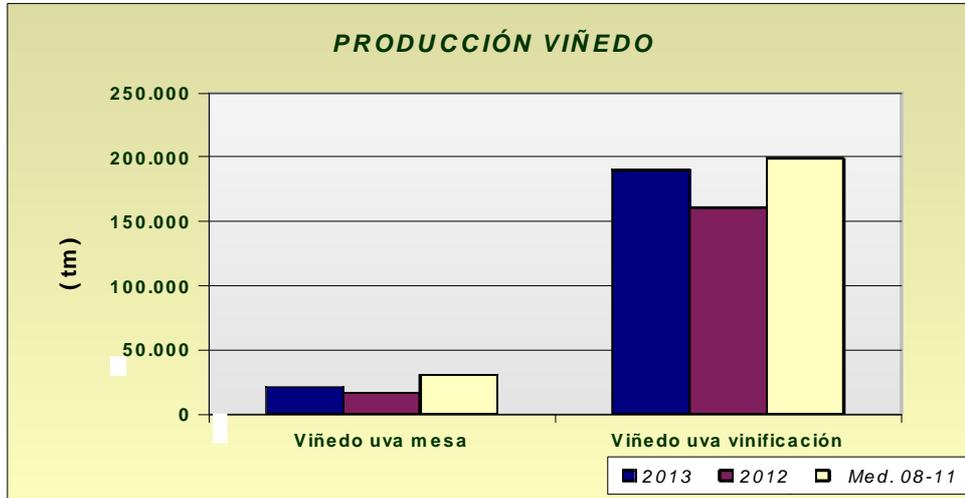
PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 1% y de limón un 19% superiores a las del año anterior.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Según las primeras estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación se calcula que sea un 24% y 18% respectivamente superiores, si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2013			Media			Media	Superficie	Producción			
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	8	391.025	424.986	414.347	8	1.045.289	487.930	1.114.904	-8	-6	114	-6
Trigo blando	8	161.348	153.612	120.668	8	420.951	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	8	229.677	271.374	293.679	8	624.338	305.779	770.008	-15	-22	104	-19
Cebada total	8	115.597	102.991	124.273	8	271.214	144.376	253.197	12	-7	88	7
Cebada 2 carreras	8	51.457	44.088	58.415	8	122.843	63.680	125.287	17	-12	93	-2
Cebada 6 carreras	8	64.140	58.905	65.858	8	148.371	80.696	127.910	9	-3	84	16
Avena	8	83.089	80.822	82.401	8	169.269	85.530	151.505	3	1	98	12
Centeno	8	1.224	1.344	799	8	1.933	1.626	1.088	-9	53	19	78
Triticale	8	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	8	39.826	39.412	34.161	8	367.443	353.773	301.871	1	17	4	22
Maíz	7	43.356	38.605	26.258	8	504.669	457.985	292.853	12	65	10	72
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	8	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	71	66	105	8	71	55	135	8	-32	29	-47
Garbanzos	8	11.023	12.673	12.942	8	14.060	7.570	13.847	-13	-15	86	2
Lentejas	8	76	60	91	8	47	12	55	27	-16	290	-14
Habas secas	8	10.890	16.034	17.303	8	16.054	11.898	25.466	-32	-37	35	-37
Guisantes secos	8	6.277	7.182	8.377	8	5.232	3.945	9.513	-13	-25	33	-45
Veza	8	4.702	7.004	4.544	8	3.827	3.282	4.978	-33	3	17	-23
Yeros	8	4.115	3.058	1.284	8	2.961	855	1.090	35	221	246	172
Altramuz dulce	8	633	1.002	773	8	473	359	666	-37	-18	32	-29
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	10.798	12.269	16.039	8	270.427	304.875	403.296	-12	-33	-11	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.701	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	6	3.709	4.144	5.921	8	100.774	109.541	155.529	-10	-37	-8	-35
Patata tardía	8	1.526	1.560	1.820	8	35.455	34.013	39.422	-2	-16	4	-10
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	4.579	6.989	10.917	8	341.292	492.219	675.058	-34	-58	-31	-49
Algodón (bruto)	7	64.252	69.713	60.329	8	175.210	191.317	110.350	-8	7	-8	59
Girasol	7	323.624	208.863	307.414	8	392.906	167.779	422.367	55	5	134	-7
Soja	7	25	26	100	7	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8
Colza	6	1.014	449	1.585	7	1.316	563	1.904	126	-36	134	-31
Tabaco	6	436	441	512	8	1.329	1.586	1.822	-1	-15	-16	-27
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	7	1.591	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	7	161	165	204			4.445	5.244	-2	-21		
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4
Escarola	8	399	379	301			10.136	6.764	5	33		
Espinaca	7	325	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-20	-29	-11	-32
Endivia	8	3	4	10			47	113	-25	-68		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	7	478.966	480.711	467.399	-3	2	0	2
Melón	4	6.773	6.783	8.145	7	199.944	209.454	250.625	0	-17	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	8	413.850	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	8	390.348	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	8	23.502	23.053	25.414	4	-6	2	-8

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2013	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS												
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	8	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	8	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	8	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	8	627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	8	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	8	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	8	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	8	18.922	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	4	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	8	6.403	6.626	8.784	8	468.342	510.654	593.377	-3	-27	-8	-21
Tomate octubre-diciembre	8	3.649	3.691	3.128			363.922	260.357	-1	17		
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	8	244.670	211.681	282.699	27	-30	16	-13
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20
Cebolla total	8	3.035	3.720	3.777	8	121.584	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	8	1.368	1.626	2.052	8	46.712	65.816	90.547	-16	-33	-29	-48
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	7	205	281	288			5.402	6.621	-27	-29		
Rábano	7	117	124	165			1.984	3.031	-6	-29		
Nabo	7	74	81	82			1.550	1.707	-9	-10		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	8	1.293.322	1.278.831	1.132.511			1	14
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	115.027	96.897	120.253			19	-4
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	8	9.063	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	8	8.420	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y guindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	8	156.324	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	8	79.469	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	8	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	8	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN			
			Media			Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2013	(*)	2.013	08-11	(*)	2.013	2.012	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS										
Aguacate			9.196			70.212	77.006			
Plátano**			1	8	16	16	34		0	-53
Kiwi			0			0	0			
Almendro			162.861	8	31.045	41.566	40.169		-25	-23
Nuez			1.118			2.854	1.427			
Castaña			7.043			4.955	3.594			
Avellano			96			0	175			
Frambuesa			1.347	6	11.039	12.260	14.261		-10	-23
OLIVAR										
Olivar aceituna mesa			95.868	8		392.628	422.816			
Olivar aceituna almazara			1.420.897	8		2.564.860	5.243.668			
Aceite de oliva				8		471.006	1.109.355			
VIÑEDO										
Viñedo uva mesa			2.731	8	20.978	16.885	30.589		24	-31
Viñedo uva vinificación			31.762	8	190.047	160.832	199.523		18	-5
Viñedo uva pasificación				8	702	700	782		0	-10
Vino + mosto (prod. en Hl.)				8	1.236.946	1.141.264	1.335.531		8	-7
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS										
Alcaparra			67	4	11	9	36		22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)										
AGOSTO 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
CEREALES										
Trigo total	2.135	67.934	83.540	16.633	15.541	9.116	22.576	173.550	391.025	
Trigo blando	1.925	17.171	33.120	14.661	5.725	3.390	7.056	78.300	161.348	
Trigo duro	210	50.763	50.420	1.972	9.816	5.726	15.520	95.250	229.677	
Cebada total	10.847	7.000	7.285	54.725	1.275	8.572	12.043	13.850	115.597	
Cebada 2 carreras	0	700	2.185	20.786	250	5.143	10.043	12.350	51.457	
Cebada 6 carreras	10.847	6.300	5.100	33.939	1.025	3.429	2.000	1.500	64.140	
Avena	3.470	9.187	21.000	24.275	1.485	3.872	8.275	11.525	83.089	
Centeno	140	0	85	605	63	3	3	325	1.224	
Triticale	2	13.931	1.810	602	5.612	389	1.631	12.625	36.602	
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	37.000	39.826	
Maíz	69	4.110	8.865	3.249	296	1.952	515	24.300	43.356	
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887	
LEGUMINOSAS GRANO										
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71	
Garbanzos	161	1.440	890	1.190	147	137	2.150	4.908	11.023	
Lentejas	29	0	0	40	0	0	3	4	76	
Habas secas	15	1.825	2.605	313	183	519	1.555	3.875	10.890	
Guisantes secos	337	820	1.180	1.825	139	145	1.006	825	6.277	
Veza	602	340	170	2.319	2	201	858	210	4.702	
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	37	50	34	4.115	
Altramuz dulce	0	145	60	0	148	0	0	280	633	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO										
Patata total	473	2.110	735	974	508	348	1.800	3.850	10.798	
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455	
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108	
Patata media estación	185	625	490	756	200	203	500	750	3.709	
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.										
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	20	0	2.725	4.579	
Algodón (bruto)	0	13.650	5.625	0	567	4.760	0	39.650	64.252	
Girasol	94	66.575	59.805	4.460	17.953	3.100	7.737	163.900	323.624	
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25	
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333	
Colza	0	89	75	0	0	0	0	850	1.014	
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436	
CULTIVOS FORRAJEROS										
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426	
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666	
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953	
HORTALIZAS										
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926	
Brócoli	390	570	0	551	10	0	0	70	1.591	
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637	
Apio	50	6	0	31	3	1	25	45	161	
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452	
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	12	399	
Espinaca	15	14	100	113	5	33	20	25	325	
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653	
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773	
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267	
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402	
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709	
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693	

SUPERFICIES (Has)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.805	18.922
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	281	450	2.725	6.403
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	8	4	10	30	10	117
Nabo	0	6	25	0	5	8	20	10	74
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.117	165.525	234.060	46.574	66.818	21.512	52.630	455.053	1.045.289
Trigo blando	2.865	43.225	82.800	41.052	24.904	9.490	16.934	199.681	420.951
Trigo duro	252	122.300	151.260	5.522	41.914	12.022	35.696	255.372	624.338
Cebada total	21.303	16.710	9.980	136.814	5.802	19.285	27.980	33.340	271.214
Cebada 2 carreras	0	1.610	2.840	51.965	1.138	11.570	23.380	30.340	122.843
Cebada 6 carreras	21.303	15.100	7.140	84.849	4.664	7.715	4.600	3.000	148.371
Avena	3.936	23.200	31.500	60.688	4.009	5.614	17.377	22.945	169.269
Centeno	161	0	85	907	48	4	3	725	1.933
Triticale	3	48.750		930	21.887	797	4.533	37.129	
Arroz	0	22.650	0	0	230	0	0	344.563	367.443
Maíz	93	45.200	110.812	34.592	3.848	23.424	3.350	283.350	504.669
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	129	1.420	979	720	118	104	3.599	6.991	14.060
Lentejas	23	0	0	18	0	0	3	3	47
Habas secas	13	1.620	3.126	531	137	658	3.110	6.859	16.054
Guisantes secos	228	790	1.416	1.044	104	110	1.052	488	5.232
Veza	516	345	153	1.287	2	180	1.090	254	3.827
Yeros	1.169	0	90	1.574	0	33	69	26	2.961
Altramuz dulce	0	115	66	0	90	0	0	202	473
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.796	53.400	24.010	23.677	8.592	7.914	50.550	91.488	270.427
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	744	13.500	61.500	99.701
Patata media estación	4.671	20.700	16.660	17.295	3.690	4.870	14.000	18.888	100.774
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.600	35.455
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	118.100	825	0	227	1.140	0	221.000	341.292
Algodón (bruto)	0	32.200	8.438	0	1.304	5.480	0	127.788	175.210
Girasol	77	67.900	85.764	3.051	23.339	1.575	7.737	203.463	392.906
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	90	0	0	0	0	1.136	1.316
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia	0								
Sandía	359.191	2.900	19.650	36.190	9.240	2.000	5.180	44.615	478.966
Melón	134.652	4.950	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	15.125	199.944
Calabaza									
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.800	413.850
Calabacín protegido	371.292	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	390.348
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	1.200	23.502

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663								
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	105.027	19.100	7.525	41.375	3.600	11.240	29.250	251.225	468.342
Tomate octubre-diciembre	227.381								
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	242.250	244.670
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064
Cebolla total	2.308	7.825	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.584
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.900	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.712
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	26.451	144.539
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce	129.577	48.200	246.000	11.117	258.016	20	75.392	525.000	1.293.322
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	35.242	225	250	1.180	560	0	76.806	764	115.027
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	251	38	1.200	5.998	300	629	485	162	9.063
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	309	8.420
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
Melocotón total	273	186	6.835	11.006	23.971	801	880	112.372	156.324
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	801	880	42.675	79.469
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	98	455	11.910	950	995	3.000	1.440	31.045
Nuez									
Castaña									
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	252	102	55.000	91	2.470		53.000	315.000	
Olivar aceituna almazara	58.255	38.927	1.375.000	540.000	31.803		391.000	425.000	
Aceite de oliva	10.704	6.507	275.000	120.000	5.243		69.000	79.688	
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	3.032	2.085	0	720	2.680	0	1.000	11.461	20.978
Viñedo uva vinificación	2.863	66.650	69.000	11.116	29.224	1.400	6.500	3.294	190.047
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Aprobada una modificación en el programa nacional de conservación, mejora y fomento de razas ganaderas.**
- **FAGA 13 cierra sus puertas con un balance positivo en la subasta de ovino de raza merina.**
- **Buscan los mejores ejemplares para mantener la estirpe ibérica del cerdo.**
- **Conferencia de alto nivel sobre el futuro del sector lácteo.**
- **INTERPORC participa en la puesta en marcha de un grupo de investigación sobre porcino a nivel europeo.**



Estado de la ganadería extensiva

Desde las distintas comarcas se informa del comienzo de la evolución favorable de pastos y pastizales con las lluvias habidas y el descenso de las temperaturas.

En la provincia de Córdoba el estado fenológico de las encinas en la dehesa es H "Bellotas desarrolladas verdes" que, en general, presentan un buen estado sanitario y un ligero retraso fenológico con respecto a otros años. Se estima una producción de media a media-baja de bellota en las encinas, y algo mejor en los alcornocues. A pesar de que la cosecha de bellota no es alta, el descenso del censo de porcino hace que haya mucha más oferta que demanda de montaneras, por lo que los arrendamientos a reposición no consiguen los precios de otras campañas.

Durante este año las abundantes lluvias han favorecido la existencia de comida en el campo, y por tanto los pastos en alimentación se han reducido notablemente, pero durante el final del verano y principios de otoño está siendo necesario aportar alimento al ganado.

En la provincia de Granada, en la comarca de la Vega, la ganadería extensiva sigue aprovechando pastos y rastrojeras en campo. En algunos terrenos, se aprecia la nascencia de flora espontánea como consecuencia de las últimas lluvias, que próximamente mejoraran las condiciones de pastoreo en campo. Los pastos de alta montaña se mantiene en buenas condiciones.

En la comarca de la Costa, la ganadería está constituida básicamente por ovino-caprino en régimen semi-extensivo. Actualmente, al disminuir los residuos vegetales de los invernaderos, se han incrementado los aportes de pienso.

En la Alpujarra la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semi-extensivo. Pastorean libremente sin grandes dificultades. En la zona baja de la Alpujarra destacan los rebaños de cabras, mientras que en la zona alta, se localizan los de ovejas. Destaca también la presencia de ganado vacuno localizado en las cotas altas que pasta libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal.

En el Poniente Granadino y Montes, las cabañas extensivas se centran principalmente sobre las rastrojeras y los pastizales de las zonas bajas, aunque se mantienen también en las zonas altas, gracias al aceptable estado del pasto.

En el resto de las provincias se está a la espera de que continúen las lluvias que propiciarán una buena otoñada.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Aprobada una modificación en el programa nacional de conservación, mejora y fomento de razas ganaderas.

El Consejo de Ministros ha aprobado una modificación en el programa de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, relativa a la concurrencia de asociaciones para la gestión del Libro genealógico de algunas razas.

En la misma se establece, que en el caso de que exista más de una asociación de criadores oficialmente reconocidas para la gestión del libro genealógico de una raza, cualquier discrepancia entre las asociaciones será resuelta, previo informe de la Comisión Nacional de Coordinación para la conservación y mejora de las razas ganaderas, por el órgano competente que otorgó el reconocimiento oficial.

Esa decisión será obligatoria para las asociaciones, sin perjuicio del régimen legal de recurso administrativo o contencioso-administrativo que proceda.

La nueva normativa contempla, entre las posibles discrepancias la conexión de sus bases de datos, la ejecución del programa de mejora, o la modificación del mismo.

FAGA 13 cierra sus puertas con un balance positivo en la subasta de ovino de raza merina.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino presentó a subasta un total de 203 ejemplares el pasado domingo en la localidad cordobesa de Fuente Obejuna, en el marco de la XXXI Feria Agroganadera - XIII Feria Agroalimentaria

Durante la subasta de ganado selecto ovino de Raza Merina que puso fin a esta edición se adjudicaron un total de 181 ejemplares, 164 hembras y 17 sementales, lo que significa el total de las hembras y un 60% de sementales.

Según la organización, el valor medio en hembras fue de 135 euros mientras que en sementales éste ascendió a 230 €. En machos el mayor precio de adjudicación alcanzó un valor de 280 euros, superando un 20% el precio de salida.

Buscan los mejores ejemplares para mantener la estirpe ibérica del cerdo.

La Diputación de Huelva ha puesto en marcha un proyecto para localizar los mejores ejemplares de cerdo ibérico y mantener su estirpe, con la idea de mantener la pureza genética de la raza. Se trata del proyecto "Fijación de caracteres del cruce Villalón x Torbiscal: Retintos", con tres años de duración, que buscará su caracterización morfológica, productiva, genética y reproductiva. Se pretende difundir los datos que se obtengan de producción, que pueden plantear una alternativa a la baja productividad del porcino ibérico.

Para llevar a cabo el proyecto se cuenta con ganadería porcinas ibéricas de la provincia, que se inscribieron en esta iniciativa durante el pasado mes de agosto.

Conferencia de alto nivel sobre el futuro del sector lácteo.

Con el título "El sector lácteo en la UE: evolución más allá de 2015" tuvo lugar una conferencia en Bruselas el pasado 24 de septiembre que reunió a representantes de los Estados Miembros, del Parlamento Europeo, organizaciones sectoriales y de la sociedad civil.

En este marco se presentó el estudio, encargado por la Comisión Europea a una consultora, y realizado por seis expertos en torno a dos temas principales: equilibrio de mercado y competitividad, y producción láctea sostenible.

La conferencia se ha planteado como una plataforma para analizar la situación y realizar un intercambio de opiniones, acerca de las necesidades del sector tras la próxima desaparición del régimen de cuota láctea el 1 de abril de 2015.

Entre otros temas se han planteado: la creación de un observatorio para analizar la evolución del sector lácteo, que permita conocer con precisión la evolución del mercado e informar a los productores para que puedan adaptarse a los cambios con mayor facilidad; y la necesidad de desarrollar, instrumentos de gestión de crisis y nuevas herramientas que permitan reaccionar ante posibles dificultades de mercado.

Desde la comisión se ha señalado que el informe de conclusiones que se elabore tras la conferencia permitirá abrir un debate político con los Ministros de Agricultura de los 28 y con el Parlamento Europeo.

INTERPORC participa en la puesta en marcha de un grupo de investigación sobre porcino a nivel europeo.

La Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca, INTERPORC, participará activamente en la puesta en marcha de un grupo de trabajo a nivel europeo para el desarrollo de proyectos de investigación dentro del sector porcino, que beneficien a todo el sector a nivel comunitario.

Con este fin, se han reunido en Bruselas expertos de ocho países miembros de la Unión Europea en una reunión del Grupo de Coordinación de Investigación de la Industria de Porcino de la Unión Europea, en la que cada país ha expuesto sus principales avances en materia de investigación y un representante de la UE ha explicado las principales líneas de investigación consideradas prioritarias por el máximo organismo comunitario en el horizonte 2020.

INTERPORC mantendrá un diálogo abierto con los miembros de la Interprofesional con el objetivo de identificar los puntos prioritarios del sector porcino español en materia de investigación, para la próxima reunión que tendrá lugar en diciembre.

Aspectos como los avances en materia genética, la preservación del medio ambiente, la reducción de la huella de carbono o la mejora de la sanidad y del bienestar animal son cuestiones que preocupan e interesan no solo al sector sino al conjunto de la ciudadanía.

4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- La demanda en los mercados de cereales impulsa las ventas de EE.UU. y la UE.
- En los principales mercados internacionales predominaron las subidas en los precios de los cereales.
- Recortes y repeticiones en los precios de los cereales en el mercado nacional, y tendencia a la baja en los precios de los cereales en nuestra Comunidad.
- Reunión del Comité hispano-marroquí de frutas y hortalizas.
- Campaña complicada para las frutas tropicales.
- Las ventas de aceite esta campaña se van a quedar muy por debajo de la pasada.
- España promueve en Brasil los beneficios saludables de su aceite de oliva.

CEREALES.

Mercado Internacional

La demanda en los mercados de cereales impulsa las ventas de EE.UU. y la UE

La semana pasada, EEUU registró el mayor récord en la exportación semanal de trigo desde 1990, con un incremento del 35 % en la ventas respecto a la media del último mes.

Las exportaciones de cereales de la Unión Europea (UE) y de EEUU avanzan a buen ritmo, impulsadas por una demanda notable, que los analistas atribuyen a previsiones de menor oferta en zonas como los países del mar Negro o América del Sur.

Según ha informado el Consejo Internacional de Cereales (IGC, siglas en inglés), los precios de exportación del trigo de la Unión Europea (UE) y de EEUU están subiendo a causa de esa demanda, que este organismo atribuye a las preocupaciones sobre los rendimientos de las cosechas en el mar Negro. Por ese motivo, según las cifras del IGC, han aumentado las cotizaciones de los cereales para piensos procedentes del mar Negro, ante los temores sobre el impacto que tendrá el clima en la cosecha de maíz de Ucrania.

En cuanto a EEUU, las cotizaciones del trigo también se ven influidas por una reducción en las estimaciones de cosecha de Argentina, líder en la exportación de grano de América del Sur.

Los últimos índices del IGC, correspondientes al pasado martes, sitúan el precio de exportación del trigo en 315 dólares/tonelada para EEUU (233 euros) y el de la UE (tomando como referencia Rouen, en Francia), en 256 dólares/tonelada (189,6 euros), lo que supondría un repunte diario del 0,6 % y del 1,1 %, respectivamente.

Sin embargo, el trigo de EEUU es un 18 % más barato que hace un año y el de la UE ha experimentado una caída del 26 %. En cuanto al maíz, el IGC fija el precio de exportación de EEUU en 218 dólares/tonelada (161,4 euros), con una caída diaria del 0,9 % y una disminución del 31,8 % interanual. En cebada, el precio de la UE es 242 dólares/tonelada (179,2 euros), con un crecimiento del 0,41 % respecto a la jornada anterior y una bajada del 22 % interanual.



CEREALES (Continuación)

Mercado Nacional

En los principales mercados nacionales predominaron los recortes y las repeticiones en las cotizaciones de los cereales.

En España, el precio del maíz es el que más ha bajado, debido a que se está en la época de la recolección en las zonas productoras, mientras que la situación del trigo es más estable. Sin embargo, el mercado opera "bajo una gran dosis de incertidumbre, alimentada por el rumbo errático de las cotizaciones de cereales de invierno en los mercados de futuros".

Según los últimos datos difundidos por la patronal de comerciantes ACCOE, los precios mayoristas del maíz se situaron en 197,39 euros/tonelada -entre el 16 y el 22 de septiembre-, lo que representa una bajada semanal del 5 % y una caída mensual del 8,29 %.

En trigo, las cotizaciones se han mantenido estables respecto a la semana anterior, con 191,82 euros/tonelada en el blando y 236,50 en el duro, y un crecimiento mensual del 1,56 % y del 1,00 %, respectivamente. La cebada ha registrado una caída semanal del 0,3 %, hasta los 175,36 euros/tonelada, y un repunte mensual del 1,87 %.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado su último avance de producciones -correspondiente a junio- que sitúa la cosecha anual de trigo en 7,3 millones de toneladas, con una subida del 43,4 % respecto a la campaña pasada.

En maíz, prevé una cosecha de 4,6 millones de toneladas, con un repunte del 10,8 %, mientras que la producción de cebada ascenderá a 9,3 millones de toneladas, con un crecimiento anual del 57 %.

Mercado en Andalucía

Tendencia a la baja en los precios de los cereales en nuestra Comunidad durante esta semana en prácticamente todos los mercados. Destacan los precios del maíz nacional principalmente en la provincia de Córdoba (-7%). Para el caso del trigo tendencia a la baja en toda la Comunidad, con una bajada importante del (-10 %) en la provincia de Sevilla para el caso del trigo duro y en las provincias de Granada y Sevilla para el trigo blando (-5% y -4% respectivamente).

Las cotizaciones de todos los cereales se mostraron una vez más, por debajo de la campaña anterior y esta semana en torno a un -50% de media.

Conseguir calidad en los cereales es una vía para incrementar rentabilidad de explotaciones

El presidente del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía ha inaugurado la pasada semana en Jerez de la Frontera (Cádiz) una nueva jornada técnica dirigida a la presentación de los resultados obtenidos por la Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA) en sus análisis de trigos blandos y duros de la campaña 2012-2013.

Durante su intervención, ha resaltado el "gran papel que juega hoy en día la calidad de los productos para su comercialización al ser la demanda internacional cada vez más exigente". El presidente de este instituto ha resaltado la excelencia de los cereales como una vía "para incrementar la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y aumentar la eficiencia y sostenibilidad del circuito de producción" a través de un avance en la satisfacción de las expectativas de los clientes finales, tanto consumidores como industrias transformadoras que utilizan el trigo como materia prima.

La jornada celebrada en Jerez de la Frontera ha abordado, entre otros asuntos, información sobre la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF) y un resumen general de las nuevas variedades de trigos duros y harineros obtenidos en Andalucía entre 2012 y 2013. De esta forma los productores adquieren una visión global sobre la calidad de estos cereales, conocimientos de utilidad para la toma de decisiones sobre las variedades más adecuadas para su cultivo en la próxima campaña en función de las características de cada explotación.

El proyecto 'Innovación en cultivos herbáceos extensivos', en el que se enmarcan los resultados presentados en este encuentro, tiene entre sus principales fines la mejora de la cualificación del sector primario en los principales cultivos extensivos de secano de Andalucía (cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas). De esta forma se incide en el incremento de la rentabilidad y competencia del medio rural al tiempo que se reduce el impacto ambiental de la agricultura a través del fomento de sistemas de cultivo sostenibles.

PRODUCTOS HORTÍCOLAS.



Mercado de Andalucía

Se mantiene la cantidad de productos comercializados en los mercados locales, destaca por volumen subastado el de pimientos de color, pepinos Almería y calabacines. Aun no han entrado en producción la mayoría de invernaderos. En cuanto a precios de las hortalizas repiten o bajan los precios de la semana pasada, sólo los tomates presentan un ascenso en sus cotizaciones.

Reunión del Comité hispano-marroquí de frutas y hortalizas

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, presidió, junto a su homólogo marroquí, la segunda reunión plenaria del Comité hispano-marroquí de frutas y hortalizas, que se celebró el viernes pasado en Casablanca.

A la reunión han asistido altos representantes de la administración marroquí y española y del sector hortofrutícola de ambos países.

Se ha creado, en el seno del Comité, un Grupo de Trabajo del Tomate, dada la importancia de este producto para nuestros productores. Este grupo, que se ha reunido ya en dos ocasiones, es el marco adecuado para el diálogo entre los productores y las administraciones de los dos países, con el fin de prevenir crisis en los mercados hortofrutícolas y, en especial, en el del tomate.

Así, con el diálogo se espera conseguir una evolución positiva de la campaña de este año, con ofertas ordenadas por parte de los operadores, que eviten caídas de precios en el mercado comunitario.

En el transcurso de la reunión se han analizado los precios de las exportaciones de Marruecos, desde diciembre de 2012, momento de la constitución del Comité.

Por su parte, el desarrollo de la campaña en España, con excepción del comienzo en noviembre, ha sido positivo, situándose los precios de exportación a buenos niveles. El precio medio de exportación en la campaña ha sido de alrededor de 1 €/kilo, lo que representa un 9% superior al precio medio de la pasada campaña.

En la reunión se ha expuesto que el Gobierno español hace un seguimiento de las exportaciones a través de Eurostat y de los contactos que tiene España con los organismos marroquíes que controlan las exportaciones. Y los datos, por todas las fuentes, denotan que las exportaciones marroquíes han sido inferiores en la campaña pasada respecto a las del año anterior, que las exportaciones están por debajo de los contingentes establecidos". No obstante, ha habido distorsiones de precios en algún mes, como noviembre, debidas a puntas de producción. "Pero nuestros productores han analizado cómo podemos evitar esas bajadas de precio, que distorsionan los mercados comunitarios, y cómo podemos coordinar nuestras fechas de producción, de tal manera que en los mercados europeos seamos complementarios y no opuestos".

Mercado de Andalucía:

Se mantiene la cantidad de productos comercializados en los mercados locales, destaca por volumen subastado el de pimientos de color, pepinos Almería y calabacines. Aun no han entrado en producción la mayoría de invernaderos. En cuanto a precios de las hortalizas repiten o bajan los precios de la semana pasada, sólo los tomates presentan un ascenso en sus cotizaciones.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS DESDE EL 3 DE OCTUBRE.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

SUBTROPICALES

Campaña complicada para las frutas tropicales

La campaña de chirimoya empezó hace 15 días marcada por las importantes pérdidas en cosecha debido a las granizadas que tuvieron lugar a finales de agosto, que provocaron pérdida de fruta en la zona de Almuñécar. Se prevé que para esta campaña escaseará la fruta de calidad, sobretodo a partir de noviembre hasta diciembre, así como también los calibres más grandes. De hecho, varios almacenes que trabajan con cadenas de supermercados, se han visto obligados a suspender sus suministros por lo que dicha situación se verá reflejada en los precios.



Inicio de la cosecha de aguacates españoles. Han empezado a comercializarse los primeros aguacates españoles de piel lisa Bacon, aunque en estos momentos, los mercados todavía tienen aguacates Hass peruanos y sudafricanos y "resulta complicado obtener precios satisfactorios". Por otra parte, al igual que ha ocurrido con la chirimoya, los calibres han venido más pequeños este año. Esto hace todavía más difícil su venta, ya que los países que demandan la variedad Bacon buscan calibres grandes.

En cuanto a los mangos, la producción en España ha sufrido un descenso esta temporada, entre un 25% y un 50% por ciento, ocasionado por las fuertes lluvias en su período de floración. En estos momentos estamos terminando con la variedad Osteen, cuyos precios están altos y, en un contexto de crisis como la actual, las ventas se resienten en gran manera.

ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía

Durante la semana 39 (del 23 al 29 de Septiembre), se observa un descenso generalizado de los precios del aceite de oliva en origen en nuestra Comunidad Autónoma, en todas las categorías y provincias. La bajada de las cotizaciones registrada en los mercados oleícolas, indica una falta de operaciones debido principalmente a la ausencia de demanda.

Las ventas de aceite esta campaña, van a quedar muy por debajo de la pasada

Las ventas de aceites envasados durante el mes de agosto por las empresas miembros de la Asociación Nacional de Industriales, Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (ANIERAC) ascendieron 52 millones de litros, de los que 27,3 millones de litros eran de aceites de oliva, 23,6 millones de litros de otros aceites vegetales refinados y 1,12 millones de litros de aceite de orujo de oliva.



En los aceites de oliva destaca la cifra de ventas de la categoría suave, 10,4 millones de litros, seguida del virgen extra que roza los 8,9 millones de litros, del aceite de oliva intenso salieron 4,28 millones de litros y, para terminar, 3,7 millones de litros del virgen. La suma de las ventas en estos 8 meses de 2013 asciende a 225,8 millones de litros, 26,5 millones de litros menos que en el mismo período del año pasado. Esto significa una disminución del 10,5%.

De los 23,6 millones de litros de aceites de semillas que salieron en este mes, 19,28 fueron de girasol y algo más de 4 millones de litros correspondieron al refinado de semillas. En estos 8 meses, las ventas de aceite de girasol suman 162,2 millones de litros, frete a los 177,6 que se vendieron en los 8 primeros meses de 2012. Los envasadores de ANIERAC han puesto en el mercado nacional en lo que va de año 194,6 millones de litros, 14 millones de litros menos que en 2012. El descenso es del 6,77%.

Las ventas acumuladas han sido inferiores a las del año anterior en un 8,85%, alcanzando una cifra total de 429,7 millones de litros.

España promueve en Brasil los beneficios saludables de su aceite de oliva

Celebrada en Brasil, organizada por la Oficina Comercial de la Embajada de España en Sao Paulo, una jornada de divulgación de los efectos beneficiosos sobre la salud, del aceite de oliva.



ACEITE DE OLIVA (Continuación)

La producción aceite de oliva en Brasil, séptimo mayor importador mundial de este alimento, es artesanal y responde a poco menos del 1 % del consumo nacional, de acuerdo con los datos de la Internacional Olive Council.

Las importaciones de aceite de oliva en Brasil ascendieron en un 23 % en el último trimestre de 2012 y el ICEX estima un aumento del 20 %

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE REFERENTE A LA SEMANA 36 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS DESDE EL 3 DE OCTUBRE.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITUNA DE MESA

Se revisan a la baja las previsiones de producción

La reducción de las previsiones iniciales de aceituna de mesa a causa de las relativamente altas temperaturas de las últimas semanas y la falta de lluvias en las zonas productoras, ha tenido su reflejo en los precios, que están subiendo. La aceituna gordal se paga a 1,20 euros/kilo (cuando en la segunda semana de septiembre las operaciones se cerraban a 1 euro) y la manzanilla a 0,54 euros/kilo (frente a los 0,48 euros de unos días antes).

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,43	83,43	0,00	0,00	-29,57	-26,17
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	83,00	83,00	0,00	0,00	-25,50	-23,50
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	228,00	224,00	-4,00	-1,75	19,00	9,27
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	230,00	223,50	-6,50	-2,83		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	229,00	222,50	-6,50	-2,84	57,50	34,85
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	226,90	220,90	-6,00	-2,64	-27,36	-11,02
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	229,90	224,80	-5,10	-2,22	-33,20	-12,87
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	230,00	225,50	-4,50	-1,96	-24,59	-9,83
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	229,90	223,50	-6,40	-2,78	-9,77	-4,19
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	240,40	232,59	-7,81	-3,25	-16,80	-6,74
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	240,40	231,39	-9,01	-3,75	-18,73	-7,49
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	121,08	120,48	-0,60	-0,50	20,84	20,92
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	122,00	120,20	-1,80	-1,48	-7,80	-6,09
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	165,06	165,06	0,00	0,00	46,56	39,29
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	165,28	164,68	-0,60	-0,36	18,83	12,91
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	256,00	253,00	-3,00	-1,17	23,00	10,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	260,00	254,00	-6,00	-2,31	74,00	41,11
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	260,00	254,00	-6,00	-2,31	-8,00	-3,05
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	260,10	258,40	-1,70	-0,65	-2,60	-1,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	256,30	251,10	-5,20	-2,03	-11,90	-4,52
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	259,70	253,50	-6,20	-2,39	-5,95	-2,29
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	264,40	259,50	-4,90	-1,85	13,67	5,56
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	238,00	234,00	-4,00	-1,68	16,00	7,34
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	245,00	239,00	-6,00	-2,45	-16,00	-6,27
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	246,00	238,90	-7,10	-2,89	-21,10	-8,12
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	243,40	238,90	-4,50	-1,85	-20,10	-7,76
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	242,30	237,10	-5,20	-2,15	-17,49	-6,87
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	247,40	242,80	-4,60	-1,86	5,25	2,21
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-50,00	-20,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.		178,00			-57,00	-24,26
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	162,20	-12,80	-7,31		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	173,00	172,50	-0,50	-0,29		
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-55,00	-23,91
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	173,00	172,50	-0,50	-0,29		
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-68,00	-29,06
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	168,20	-6,80	-3,89		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	180,00	175,00	-5,00	-2,78		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-59,00	-24,69
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	182,50	-2,50	-1,35	-57,50	-23,96
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	172,00	0,00	0,00	-68,00	-28,33
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	174,20	-8,80	-4,81		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00	-60,00	-26,32
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	190,00	184,00	-6,00	-3,16	-61,00	-24,90
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	173,00	168,20	-4,80	-2,77		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	166,38	155,29	-11,09	-6,67		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-30,00	-11,11
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	-40,00	-14,39
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-45,00	-16,67
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	244,26	244,68	0,42	0,17		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	228,30	-26,70	-10,47		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-40,00	-16,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	195,00	186,00	-9,00	-4,62		
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	202,50	202,50	0,00	0,00	-53,50	-20,90
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	202,50	198,00	-4,50	-2,22	-52,00	-20,80
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	188,04	190,00	1,96	1,04		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	200,00	192,30	-7,70	-3,85		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-43,00	-19,55
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	190,00	186,30	-3,70	-1,95		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-48,00	-21,05
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-5,00	-10,00
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		30,00				
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	22,00	78,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00	2,00	7,14
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	37,00	37,00	0,00	0,00		
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		23,00				
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	145,00	145,00	0,00	0,00	-20,00	-12,12
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	370,00	366,60	-3,40	-0,92		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Alm.	330,00	320,00	-10,00	-3,03		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	345,00	345,00	0,00	0,00	289,80	525,00
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	335,00	330,50	-4,50	-1,34		
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES										
ACEITUNA DE VERDEO										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		72,00				
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		48,00				
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	1,00	14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	10,30	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	127,60	127,60	0,00	0,00	48,40	61,11
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	133,76	127,60	-6,16	-4,61	47,74	59,78
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	130,68	127,60	-3,08	-2,36	48,07	60,44
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		118,80			40,80	52,31
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	138,00	138,00	0,00	0,00	50,60	57,89
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	146,97	145,82	-1,15	-0,78		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	142,49	141,91	-0,58	-0,41	54,51	62,37
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		142,60			57,50	67,57
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	151,20	148,80	-2,40	-1,59	52,80	55,00
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	191,28	190,56	-0,72	-0,38	95,76	101,01
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	171,24	169,68	-1,56	-0,91	74,28	77,86
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		182,40			91,20	100,00
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		150,00				
BREVAS E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	105,00	92,50	-12,50	-11,90		
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		55,00				
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	127,50	132,50	5,00	3,92		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	116,25	93,33	-22,92	-19,72		
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
HIGOS CHUMBOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	130,00	10,00	8,33		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	130,00	10,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	90,00	100,00
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-5,00	-8,33
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	65,00	50,00	-15,00	-23,08	-5,00	-9,09
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00					
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	62,50	52,50	-10,00	-16,00	-5,00	-8,70
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00					
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
UVA DE MESA										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00		
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-10,00	-16,67
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	163,00	165	2,00	1,23		
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00					
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	90,00	70,00	-20,00	-22,22	-20,00	-22,22

Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	60,00	-15,00	-20,00	-40,00	-40,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	5,00	11,11
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	32,00	0,00	0,00	-15,00	-31,91
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	42,00	12,00	40,00	-5,00	-10,64
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	-20,00	-57,14
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	56,00	6,00	12,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	63,00	70,00	7,00	11,11		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	90,00	60,00	-30,00	-33,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	28,00	233,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	55,00	-25,00	-31,25		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	37,00	1,00	2,78	12,00	48,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	111,00	62,00	-49,00	-44,14	-2,00	-3,12
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	30,00	1,00	3,45	5,00	20,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	32,00	32,00	0,00	0,00	17,00	113,33
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	33,00	30,00	-3,00	-9,09		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	58,00	-6,00	-9,37	-16,00	-21,62
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	64,00	-1,00	-1,54	-80,00	-55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00	70,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	27,00	-16,00	-37,21	-99,50	-78,66
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	5,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	18,00	-2,00	-10,00	-17,00	-48,57
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	79,00	88,00	9,00	11,39	5,00	6,02
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	39,00	50,00	11,00	28,21	6,00	13,64
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	140,00	125,00	-15,00	-10,71		
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	280,00	120,00	-160,00	-57,14	-30,00	-20,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	300,00	160,00	-140,00	-46,67	-40,00	-20,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	300,00	160,00	-140,00	-46,67	-40,00	-20,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	47,50	49,00	1,50	3,16		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	20,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		45,00				
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	26,00	3,00	13,04		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	31,00	31,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	30,00	25,00	-5,00	-16,67		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	58,00	-2,00	-3,33		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50	35,00	-2,50	-6,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	120,00	-10,00	-7,69		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	26,00	-4,00	-13,33		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	36,00	33,00	-3,00	-8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	41,00	13,00	46,43	-6,00	-12,77
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	49,00	-1,00	-2,00	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	35,00	-25,00	-41,67	-25,00	-41,67
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	40,00	-30,00	-42,86	-25,00	-38,46
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	70,00	40,00	-30,00	-42,86	-25,00	-38,46
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	75,00	74,00	-1,00	-1,33	-4,00	-5,13
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		60,00			0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	72,00	75,00	3,00	4,17		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	52,00	12,00	30,00	-1,00	-1,89
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	34,00	-6,00	-15,00	-14,00	-29,17
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00					
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	15,00	-1,00	-6,25	-17,00	-53,12
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	10,00	2,00	25,00	-15,00	-60,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	5,00	4,00	-1,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	5,00	4,00	-1,00	-20,00		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,50	17,20	-7,30	-29,80	-166,80	-90,65
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	82,00	74,00	-8,00	-9,76	22,00	42,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	20,00	50,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	42,00	-5,00	-10,64	-48,00	-53,33
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	-55,00	-61,11
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-55,00	-73,33
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.		50,00				
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00					
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	49,00	1,00	2,08		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-165,00	-82,50
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-165,00	-82,50
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	56,00	1,00	1,82		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,72	29,77	-17,95	-37,61	-21,23	-41,62
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,40	33,06	-24,35	-42,41		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00		
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,21	23,02	-13,18	-36,42	-18,98	-45,19
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,81	13,99	-5,82	-29,38		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	25,00	-25,00	-50,00	-15,00	-37,50
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		239,40				
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		127,62				
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		51,00				
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		74,31				
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	180,00	120,00	0,00	0,00		
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		89,31	-60,00	-33,33	-55,00	-31,43
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		175,07				
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		110,74				
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,59	16,85	-0,74	-4,22	0,85	5,31
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,39	19,84	-6,55	-24,81	-15,16	-43,30
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,40	10,63	-0,77	-6,74	-5,37	-33,58
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	10,00				
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	80,78	90,90	10,12	12,53	45,90	102,00
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,17	65,57	2,40	3,79	25,57	63,93
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,39	69,41	4,02	6,15	7,41	11,95
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	10,00	16,67
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,34	54,75	12,41	29,31	13,75	33,53
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,98	48,43	6,46	15,39	6,43	15,32
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,00	-33,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		49,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		49,00				
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	30,00	60,00
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-55,00	-55,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		54,46				
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		57,23				
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		60,00				
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		50,00				
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		50,00				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,51	29,77	-6,73	-18,44	-26,23	-46,83
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		24,91				
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,52	39,74	-7,78	-16,37	-30,26	-43,22
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	29,17		-29,17	-100,00	-72,00	-100,00
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,30	10,35	-5,95	-36,52		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,29	9,08				
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		28,46	-0,21	-2,26		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		49,24				
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		49,24				
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		89,00			51,00	134,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	10,00	40,00
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00					
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	52,50	2,50	5,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	32,00	23,00	-9,00	-28,12		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	25,00	-3,00	-10,71		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios

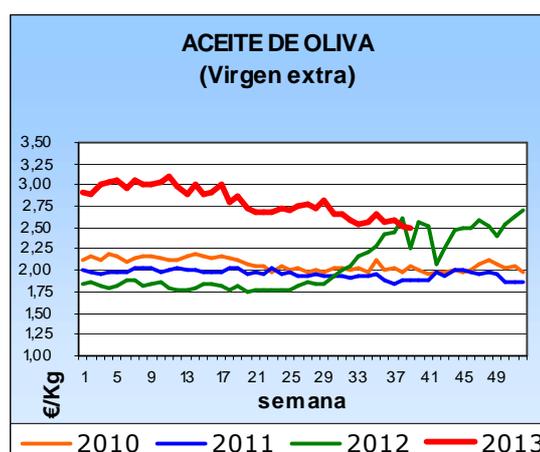
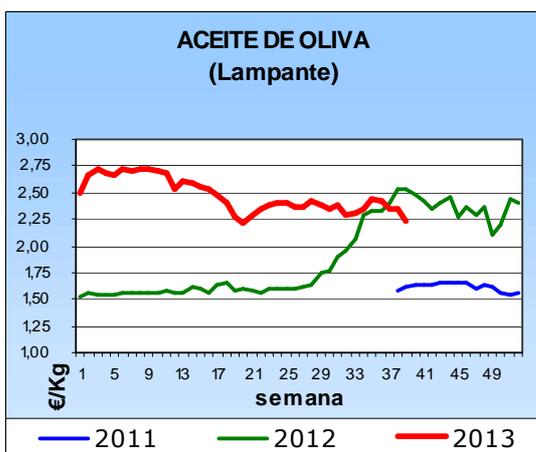
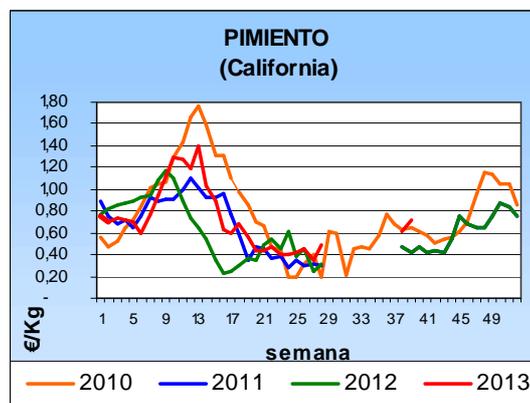
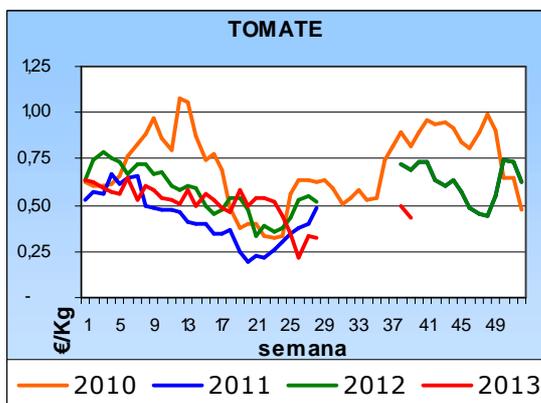


TABLA 1: Evolución anual de los precios agrícolas. Se presentan gráficos de los tipos representativos de productos seleccionados, en los que se muestra la evolución del precio desde la 1ª semana del año, tanto en el año en curso como para los tres anteriores. Los precios que se presentan en este informe provienen del boletín de precios agrícolas que semanalmente elabora la Consejería de Agricultura y Pesca y reflejan el precio del tipo seleccionado como representativo, en un mercado y posición comercial determinados de los productos considerados.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					23/9	24/9	25/9	26/9	27/9
CLEMENTINA	Castellón	Clemenrubí/PRI23	I	1X-3	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	Murcia	-	I	1X-3	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
SATSUMA	Valencia	Clausellina/Okitsu	I	1X-2	75,20	75,20	75,20	75,20	75,20
LIMON	Murcia	Fino	I	3-4	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	84,53	84,53	84,53	84,53	84,53
	Girona	Granny Smith	I	70-80	76,33	76,33	76,33	76,33	76,33
	Girona	Royal Gala	I	65-70	77,70	77,70	77,70	77,70	77,70
	Girona	Red Delicious	I	70-80	85,15	85,15	85,15	85,15	85,15
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	75,09	71,91	74,00	71,04	70,01
	Lleida	Gala	I	65-70	76,36	68,11	67,32	68,59	65,89
PERA	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	-	71,00	70,00	71,00
	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	102,30	102,30	102,30	102,30	102,30
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	71,78	77,24	74,98	74,24	78,06
	Lleida	Conferencia	I	60-65	71,00	77,42	79,48	81,40	77,89
	Lleida	Limonera	I	60-65	79,00	65,86	69,83	68,53	73,05
	Lleida	Ercolini	I	<55	88,07	89,00	89,00	89,00	88,29
	Lleida	Williams	I	65-75	71,11	68,89	70,00	72,22	64,00
	Lleida	Decana del Congreso	I	75-90	64,44	64,44	64,44	64,44	64,44
	Lleida	Red Bartlett	I	60-65	72,00	-	68,00	68,00	68,00
	Lleida	Buena Luisa	I	55-60	-	-	43,00	-	-
UVA DE MESA	Lleida	Alejandrina	I	65-70	-	-	62,07	-	68,00
	Lleida	Devoe	I	60-65	-	-	68,00	73,00	-
	Murcia	Red Globe	I	-	97,00	97,00	97,00	97,00	97,00
	Murcia	Autumn Royal	I	-	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
	Murcia	Apirenas Blancas	I	-	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
	Murcia	Apirenas Negras	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Crimson Seedless	I	-	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
	Murcia	-	I	-	-	-	-	-	-
CIRUELA	Zaragoza	Reina Claudia	I	35-40	79,22	79,22	79,22	79,22	79,22
	Zaragoza	President	I	45,00	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	56,00	55,17	54,50	54,18	54,23
	Lleida	Paraguay	I	A/B	62,38	59,77	59,00	59,27	59,42
	Huesca	Pulpa amarilla	I	A/B	62,76	62,79	63,03	-	-
	Huesca	Pulpa blanca	I	A/B	66,60	66,60	66,60	66,60	66,60
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	64,35	63,19	63,15	61,11	58,26
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	63,68	63,68	63,68	63,68	63,68
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	55,76	54,50	48,45	42,00	31,55
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	39,00	36,00	34,50	22,50	25,00
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	146,04	149,56	148,43	149,54	148,73
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	31,82	27,27	27,27	27,27	22,73
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	97,00	-	90,00	-	86,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	70,33	60,92	63,15	60,08	66,92
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	60,00	57,00	52,00	51,00	50,00
	Almería	Corto	I	-	27,50	21,50	24,50	21,00	20,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	75,00	-	82,22	-	90,00
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	58,00	-	52,00	-	52,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	68,33	68,33	68,33	68,33	68,33
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	57,50	57,50	57,50	57,50	57,50
SANDIA	Murcia	Con pepitas	I	-	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100	61,51	61,51	61,51	61,51	61,51

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El ganado para sacrificio no ha registrado movimiento en sus cotizaciones en la gran mayoría de los mercados del norte y centro peninsular. Sin embargo las canales de bovinos cruzados hembras han experimentado una leve subida en sus cotizaciones en alguna de las lonjas pues la escasez de la oferta ha podido con el menor consumo del final de septiembre, lo que ha incrementado los precios.

Buena semana para las terneras cruzadas para vida con incremento en sus precios en alguno de los mercados nacionales. Los frisonos no han subido pero han tenido un comportamiento bueno que les ha permitido mantener los precios.

Mercado en Andalucía

Incremento del precio de los terneros y terneras cruzados para cebadero en Andalucía, mientras los del país han permanecido estables. Con respecto al bovino para sacrificio, comentar que no se han registrado movimientos en los precios, salvo una subida de la cotización de los cruzados en la provincia de Córdoba.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

Alemania está arrastrando a la baja los precios del porcino de casi todos los países europeos, bajada que en algunos casos como el de Italia ha llegado a los 8,9 céntimos el día 23 de septiembre.

En España descenso generalizado del precio del porcino, que se acumula a los ya producidos en semanas anteriores y que sitúa el precio del cebado por debajo del año pasado. El precio de la carne presiona ya que está influido por un menor consumo a nivel interno. Asimismo se está a la espera de la publicación, por parte de Rusia, del nombre de los mataderos que pueden exportar a la Unión Aduanera, lo que, sin duda, tendrá su reflejo en el mercado español.

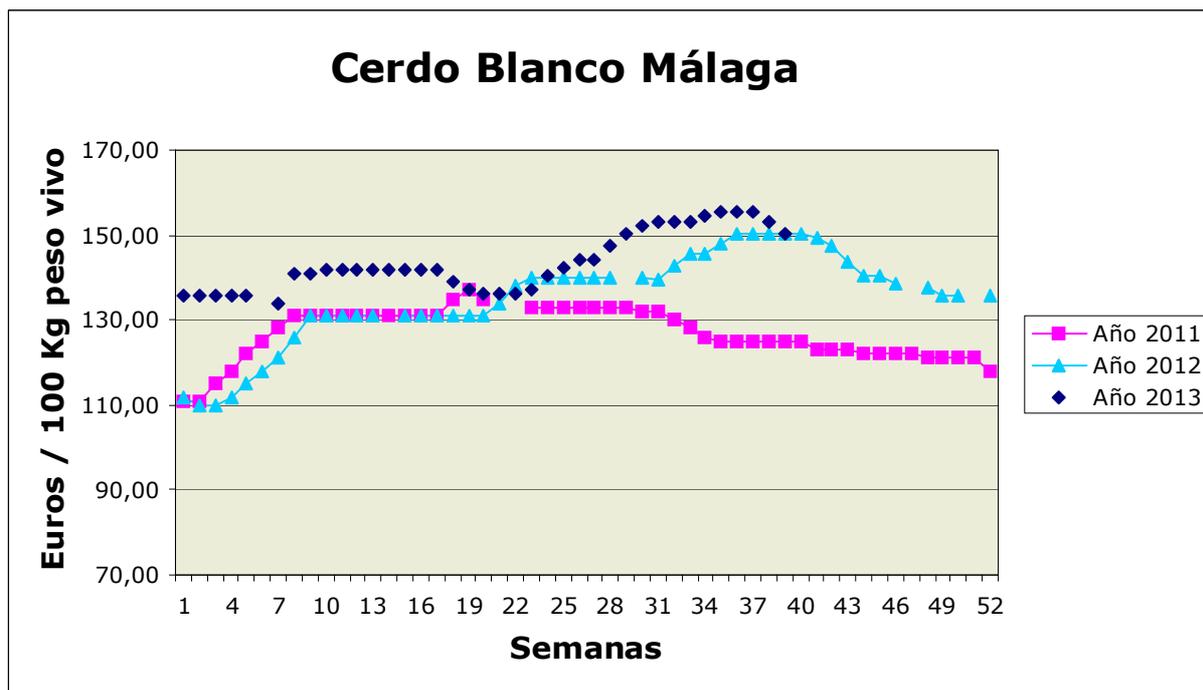
Los lechones bajan en casi todos los mercados, los lechones holandeses están llamando a la puerta del mercado español después del descenso del precio del porcino para cebo en Alemania. Cebo a la baja y cereales que no terminan de bajar como se espera son dos condicionantes que están influyendo en el precio del lechón.

En el Ibérico, tanto en Extremadura como en Salamanca, subida en el precio de los cebados pienso extensivo e intensivo y de los lechones, pero en Extremadura, además, se ha producido un incremento en el precio de los primales. La demanda de cebado sigue sin encontrar animales, pues la oferta es muy corta, lo que se refleja en las cotizaciones de las lonjas españolas. Se espera que continúe la tendencia alcista para las próximas semanas.

Mercado en Andalucía

Nuevos descensos en el porcino de capa blanca, que esta semana ha seguido la tónica que se ha registrado a nivel nacional. Como se aprecia en la gráfica, el precio comienza a estar por debajo del precio del año anterior por estas fechas. Los lechones bajan asimismo en casi todos los mercados de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En Ibéricos, las subidas en los cebados de pienso extensivo e intensivo han continuado en todos los mercados ante la falta de oferta que se está produciendo. El incremento interanual en estas categorías está en torno al 60%. Con respecto al porcino para cebo suben los lechones y los primales en la provincia de Sevilla.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

En mercados representativos, como es el de Extremadura, se ha producido una repetición en las cotizaciones de todas las categorías, salvo el cordero de 19 Kg del que existe mayor oferta. El mercado comienza a comportarse con más pesadez ya que el consumo interno no despega y se mantiene bajo mínimos y en las exportaciones empieza a costar mantener precios aunque no se haya producido un descenso de las mismas. Se está a la espera de ver como evolucionan los consumos con la festividad del 12 de octubre y de la fiesta del cordero de los países musulmanes.

No obstante lo anterior, en otros mercados como son Salamanca, Talavera y Albacete la tónica ha sido descendente, con importantes bajadas en algunos de ellos. La falta de demanda ha provocado este descenso en los precios. Los cabritos sufren asimismo una bajada de precios.

Mercado en Andalucía

Los corderos en Andalucía han registrado, como norma general, repeticiones en sus cotizaciones salvo incrementos o descensos puntuales en alguna categoría.

Los cabritos igual comportamiento.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado europeo y nacional

La interprofesional francesa del huevo ha demandado medidas para que la oferta y la demanda estén equilibradas. Entre las medidas que propone está la reducción de la oferta en un 5% ampliando el vacío sanitario en 4 semanas adicionales a las 3 ya existentes, la no autorización de nuevas explotaciones y la prohibición de ampliar las ya existentes.

En España, esta semana, la demanda y oferta han estado equilibradas, por lo que se han producido repeticiones prácticamente todos los tamaños excepto la clase M, que incrementa ligeramente su cotización en algún mercado.

Con respecto al precio de la carne de pollo se mantiene estable esta semana.

Mercado en Andalucía

El precio del huevo presenta un comportamiento dispar dependiendo del tamaño y la provincia, así ha repetido en tamaño XL y L (aumenta L en Sevilla), aumenta en el M y desciende en el S (incrementa el precio en Córdoba).

Leche de vaca y oveja

Mercado mundial, europeo y nacional

China, principal importador de lácteos, ha experimentado un incremento en su demanda que se ha traducido en el mantenimiento de unos precios excepcionalmente altos. Durante el segundo trimestre ha importado un 27% más que en el mismo periodo del año anterior. Esta situación de los precios ha estado también influenciada por el descenso de producción que se está dando en los principales países exportadores.

Esta semana se ha organizado por parte de la Comisión Europea una Conferencia para debatir sobre el futuro del sector lácteo tras la desaparición de las cuotas en el 2015, poniéndose de manifiesto la necesidad de aumentar el poder de los ganaderos en la cadena alimentaria mediante la integración comercial de los mismos.

Los precios de la leche, tanto de vaca como de oveja y cabra, han permanecido estables a nivel nacional.

Mercado en Andalucía

En Andalucía el precio de la leche de vaca, oveja y cabra han registrado repeticiones en sus cotizaciones, salvo un incremento de 2 céntimos/litro que ha experimentado el precio de la leche de cabra en la provincia de Málaga.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	29,00	12,29
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	25,00	10,50
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	223,00	224,20	1,20	0,54		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	260,00	5,00	1,96		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	253,00	253,45	0,45	0,18		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	315,00	320,00	5,00	1,59		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	0,00	0,00	24,00	12,18
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	241,00	243,00	2,00	0,83		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	24,00	11,43
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	226,00	228,00	2,00	0,88		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	25,00	12,14
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	20,00	8,10
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	23,00	9,79
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	3,00	1,32
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	245,00	5,00	2,08		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	235,00	5,00	2,17		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	16,00	6,99
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	219,00	0,00	0,00	6,00	2,82
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	24,00	11,48
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	219,00	-1,00	-0,45	6,00	2,82
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	212,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	3,00	1,32
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	21,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	251,50	251,50	0,00	0,00	19,50	8,41
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	298,00	298,00	0,00	0,00	68,00	29,57
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	249,00	0,00	0,00	28,00	12,67
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	54,00	27,27
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	247,50	247,50	0,00	0,00	49,50	25,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	36,00	15,06
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	247,50	247,50	0,00	0,00	49,50	25,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,50	308,50	0,00	0,00	38,50	14,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	75,00	65,22
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	28,00	28,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	26,00	23,21
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	480,00	480,00	0,00	0,00	130,00	37,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	503,11	503,11	0,00	0,00	41,78	9,06
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	550,00	500,00	-50,00	-9,09	-100,00	-16,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	495,00	494,00	-1,00	-0,20	129,00	35,34
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	466,67	466,67	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	502,96	492,76	-10,20	-2,03	17,32	3,64
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	358,00	358,00	0,00	0,00	43,00	13,65
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00	50,00	18,52
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00	75,00	28,30
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	45,00	45,00	0,00	0,00	6,00	15,38
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	48,00	47,00	-1,00	-2,08	7,00	17,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,87	0,91	0,04	4,60	-0,34	-27,20
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,82	0,85	0,03	3,66	-0,14	-14,14
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,28	1,28	0,00	0,00	-0,35	-21,47
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,68	0,69	0,01	1,47	-0,09	-11,54
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,80	0,81	0,01	1,25		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,74	0,02	2,78		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,66	0,68	0,02	3,03		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,10	1,10	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,05	1,05	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,55	0,56	0,01	1,82		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,57	0,54	-0,03	-5,26		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,91	0,93	0,02	2,20	-0,23	-19,83
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	14,00	30,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	64,00	64,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	60,00	62,00	2,00	3,33	6,00	10,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	61,50	61,50	0,00	0,00		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	84,00	84,00	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	2,04	5,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,75	37,75	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	318,00	322,00	4,00	1,26	-72,00	-18,27
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	445,00	435,00	-10,00	-2,25		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-27,00	-9,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	1,00	0,55
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	244,00	248,00	4,00	1,64	-54,00	-17,88
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	317,00	0,00	0,00	-18,00	-5,37
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	390,00	390,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	-71,21	-15,11
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	429,63	429,63	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	406,54	406,54	0,00	0,00	-64,67	-13,72
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	516,00	504,00	-12,00	-2,33	-33,00	-6,15
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	305,88	11,76	4,00	-17,65	-5,46
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	352,63	352,63	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	323,37	329,26	5,89	1,82	5,73	1,77
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00	-160,50	-32,33
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	237,60	0,00	0,00	-18,40	-7,19
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	260,00	20,00	8,33	-20,00	-7,14
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	332,00	332,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	269,90	274,90	5,00	1,85	6,90	2,57
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,46	300,46	0,00	0,00	0,00	0,00
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	14,00	15,00	1,00	7,14	-5,00	-25,00
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	18,00	16,00	-2,00	-11,11		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
PAVOS PARA SACRIFICIO										
PAVOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.		120,00				
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	117,00	121,00	4,00	3,42	-8,00	-6,20
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	117,00	121,00	4,00	3,42	-6,00	-4,72
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	142,00	137,50	-4,50	-3,17		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	424,93	440,14	15,21	3,58		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	354,00	0,00	0,00	154,00	77,00
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	435,00	443,50	8,50	1,95		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	417,32	417,32	0,00	0,00	215,15	106,42
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	200,00	-15,00	-6,98		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	187,50	177,50	-10,00	-5,33	10,00	5,97
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	210,00	220,00	10,00	4,76	50,00	29,41
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	10,00	5,13
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	227,50	217,50	-10,00	-4,40	15,00	7,41
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	204,17	199,17	-5,00	-2,45	30,42	18,03
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,25	210,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	220,00	210,00	-10,00	-4,55	25,00	13,51
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		213,65				
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	254,00	253,00	-1,00	-0,39		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	295,60	295,60	0,00	0,00	134,77	83,80
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	287,50	290,00	2,50	0,87		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	280,50	287,60	7,10	2,53		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	235,17	236,48	1,31	0,56	58,86	33,14
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	240,00	242,17	2,17	0,90	64,56	36,35
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	63,00	36,00
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	241,00	242,50	1,50	0,62		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	236,90	238,50	1,60	0,68		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	235,00	237,17	2,17	0,92	65,47	38,13
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	234,50	237,00	2,50	1,07		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	229,55	231,75	2,20	0,96		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	153,30	150,30	-3,00	-1,96	-0,20	-0,13
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	155,75	154,30	-1,45	-0,93		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	158,00	154,00	-4,00	-2,53		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	151,00	142,00	-9,00	-5,96	-8,00	-5,33
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	155,00	154,00	-1,00	-0,65	6,20	4,19
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	152,10	149,10	-3,00	-1,97	-0,20	-0,13
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	145,70	141,90	-3,80	-2,61	-7,10	-4,77
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	154,67	150,00	-4,67	-3,02	1,10	0,74
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	89,00	87,00	-2,00	-2,25	-3,00	-3,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	154,70	151,70	-3,00	-1,94	-0,20	-0,13
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	150,00	147,00	-3,00	-2,00	-3,00	-2,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	1,00	0,85
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,05	0,05	1,67		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,12	3,18	0,06	1,92		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,75	0,05	1,85		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1+4.2+4.3+4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1+6.2+6.3+6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%

	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%

A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%

	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 16/09/2013 al 20/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		745.487					1.415.619.519,26	1.406.120.203,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		20					13.840,14	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		298					155.737,59	154.438,09
50302	Ayuda Específica Algodón.		18.005					58.581.546,62	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		22.258					32.764.598,25	32.656.529,40
50302	Prima por Sacrificio		623					37.580,94	35.084,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutales de Cáscara (art 68)		4.726					2.481.982,80	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.179					11.600.742,41	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.651					648.063,32	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		9.268					3.997.819,98	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.714					2.182.217,88	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		887					137.472,54	137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		35					15.516,19	15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.129					1.193.654,48	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		8.927					3.994.488,00	3.976.017,72
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		884					113.991,59	112.862,63
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		30					6.303.783,70	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		60					69.372,08	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	233	562		20-09-13	299.336,75	294.001,66	6.175.867,04	6.165.144,86
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		81					9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y a la producción)		178					53.125,63	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		131					97.470,82	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		92					39.774,33	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		233	840.760			299.336,75	294.001,66	1.575.969.945,75	1.566.105.674,69

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 23 al 27 de septiembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.			
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara			
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	4.148.626,07	4.148.626,07	14
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	1.905.095,70	1.905.095,70	41
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	14.427,20	14.427,20	1
TOTAL		6.068.148,97	6.068.148,97	56

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 20/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	21.133.429,49	109.719.586,90	296.927.661,31	135.177.588,18	41.273.860,57	398.157.597,43	84.715.652,59	328.514.142,79	1.415.619.519,26
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	87.021,27		6.082,95	12.267,70	7.231,52	155.737,59
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.316.174,02	5.260.952,01	31.334,14	583.733,28	4.231.614,06	64.690,89	37.062.763,61	58.581.546,62
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.168.485,49	6.743.965,18	531.741,14	4.739.639,48	2.035.602,42	814.561,98	6.725.553,35	32.764.598,25
50302	Prima por Sacrificio	776,00	13.934,10	6.857,19	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.557,92	1.256,81	37.580,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	980.042,01	15.593,95	7.355,99	1.288.756,57	2.532,05	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.481.982,80
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.224,30	958.412,53	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.541.120,25	11.600.742,41
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.516,69	8.466,53	434.686,43	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.195,59	648.063,32
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	415.612,73	98.166,53	1.466.129,89	542.067,11	170.422,46	369.856,88	455.362,54	480.201,84	3.997.819,98
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.173,82	2.980,93		18.637,73	2.618,80		860.243,20	1.193.654,48
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.520,90	1.261.293,25	939.426,52	127.802,41	697.429,41	187.578,46	130.039,16	649.397,89	3.994.488,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,58	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	5.954,91	113.991,59
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.395.640,04			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.303.783,70
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.780.107,31	2.829.339,49	22.372,39	532.862,84		11.185,01		6.175.867,04
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3671,9	5,26	15.860,37	9.331,07	3965,08	53.125,63
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	9.071,37	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.349.516,82	139.086.186,01	322.004.695,27	143.518.763,75	48.854.829,74	415.610.323,01	88.225.655,75	388.319.975,40	1.575.969.945,75

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 20/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.919.359,94	108.707.887,94	295.231.040,67	134.273.799,20	40.633.625,17	395.618.530,20	84.247.909,41	326.488.051,17	1.406.120.203,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	85.721,77		6.082,95	12.267,70	7.231,52	154.438,09
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.313.445,97	5.237.555,44	31.334,14	583.733,28	4.230.447,40	64.690,89	37.034.700,39	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.136.198,90	6.743.965,18	531.711,72	4.723.205,66	2.035.602,42	809.524,31	6.671.272,00	32.656.529,40
50302	Prima por Sacrificio	776,00	11.845,51	6.857,19	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.557,92	848,63	35.084,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	977.555,35	15.593,95	7.355,99	1.288.514,65	2.532,05	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.166,81	956.826,03	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.539.673,90	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.464,85	5.885,66	430.098,42	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.169,60	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	413.264,32	91.867,23	1.458.302,81	540.271,10	170.422,46	368.792,23	453.257,44	474.998,74	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.093,72	2.980,93		18.637,73	2.618,80		854.368,83	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.520,90	1.256.979,57	937.157,97	127.783,62	694.418,73	187.578,46	128.995,95	641.582,52	3.976.017,72
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	4.980,27	112.862,63
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.286.558,49			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.775.567,50	2.823.157,12	22.372,39	532.862,84		11.185,01		6.165.144,86
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3533,57	5,26	15.787,42	9.331,07	3965,08	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	9.071,37	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.018.647,54	138.011.358,25	320.262.225,55	142.610.225,89	48.195.149,84	413.068.951,52	87.749.324,89	386.189.791,21	1.566.105.674,69

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 9/09/2013 al 20/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales	2	15.500	20/09/2013	74.873,18	74.873,18	63.077.596,11	63.010.734,14	38.358.513,37	38.295.419,36
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		62				656.961,00	656.961,00	181.382,58	181.382,58
216	Inversiones no productivas		65				442.146,03	442.146,03	213.694,73	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas		531				7.074.934,72	7.041.073,17	481.940,52	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		249				44.842.770,73	44.842.770,73	14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas		143				28.199.730,17	28.125.686,09	2.172.125,01	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2	24.062		74.873,18	74.873,18	156.815.887,19	156.615.558,98	55.907.256,21	55.756.314,45
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	49		-	-	2.501.265,23	2.465.902,73	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		-	-	17.546.971,91	17.535.103,57	-	-
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL		9	38.679		667.433	667.433	310.781.402,72	310.466.377,89	90.278.816,63	90.064.240,05
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales		16.886				58.190.509,89	58.108.437,99	13.705.831,92	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
TOTAL NUEVOS RETOS		0	16.918		-	-	75.017.152,72	74.935.080,82	17.219.968,06	17.186.901,60
TOTAL		9	55.597		667.433,05	667.433,05	385.798.555,44	385.401.458,71	107.498.784,69	107.251.141,65

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 23 al 27 de septiembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	218	921.605,94	921.605,94
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	18	224.279,12	224.279,12
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-	-	-
EJE 4	Leader	-	-	-
EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-
TOTAL		236	1.145.885,06	1.145.885,06

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 20/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (C)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.818.155,87	5.212.277,89	1.846.733,89
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	968.052,38	1.476.386,78	891.959,32	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.107.262,65	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada	1.280.067,65		353.864,77	138.449,69	151.007,16	206.657,10	76.858,77	75.998,90	2.282.904,04	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.376,58	141.386,91	506.187,03	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.829,44	433.348,13	1.567.915,18	87.359,12
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	110.903,86	184.248,02	1.265.146,30	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.062.191,92	1.616.297,81	5.852.366,38	1.826.273,60	2.406.575,34	27.387.478,27	8.097.452,25
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.985.813,52	1.497.782,37	3.184.448,81	6.750.106,72	1.784.738,18	9.262.648,81	649.236,54	25.988.499,64	51.103.274,59	7.867.914,01
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.625.924,51	6.663.377,01	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	773.041,13	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.995.154,69	632.409,72
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.398.860,43	6.614.981,79	17.979.974,30	17.451.471,97	6.148.086,76	20.298.606,97	7.150.977,32	43.200.744,63	131.243.704,17	32.296.460,11
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	2.888.413,07	7.892.552,24	6.197.622,62	8.743.089,58	5.007.108,79	4.098.966,77	3.606.964,91	24.642.878,13	63.077.596,11	38.358.513,37
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21	9.766,80	40.401,40	39.123,96	33.678,03	181.002,61	442.146,03	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.074.934,72	481.940,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.722.532,82	28.199.730,17	2.172.125,01
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.868.631,20	17.448.390,85	12.144.224,22	22.401.365,14	20.885.741,99	21.179.634,38	9.289.922,98	41.597.976,43	156.815.887,19	55.907.256,21
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90	10.281,91			27.229,90				45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	132.887,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	185.692,43	88.369,16	542.287,03	2.501.265,23	804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97						
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.950.964,00	3.708.894,76	4.550.751,74	2.598.286,83	12.469.823,18	58.190.509,89	13.705.831,92
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.143.757,31	6.309.676,72	10.401.940,22	21.401.175,58	6.811.249,41	7.166.186,15	2.598.286,83	14.184.880,50	75.017.152,72	17.219.968,06
TOTAL		32.116.315,72	33.410.477,05	42.198.372,24	64.699.999,19	35.108.323,93	50.533.227,12	22.568.782,52	105.163.057,67	385.798.555,44	107.498.784,69

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 20/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.785.541,42	5.179.663,44	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	967.695,01	1.476.386,78	891.959,32	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.106.905,28	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada	1.280.067,65		353.864,77	138.449,69	151.007,16	206.657,10	76.858,77	75.998,90	2.282.904,04	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.204,68	141.386,91	505.913,22	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.690,94	432.879,10	1.566.861,94	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	102.915,37	184.248,02	1.257.157,81	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.061.555,11	1.616.297,81	5.850.838,23	1.826.273,60	2.406.575,34	27.385.313,31	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.964.146,55	1.497.782,37	3.184.448,81	6.750.106,72	1.784.738,18	9.262.648,81	649.236,54	25.988.499,64	51.081.607,62	7.867.914,01
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.624.304,21	6.661.756,71	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	773.041,13	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.995.154,69	632.409,72
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.377.021,56	6.614.624,42	17.979.700,49	17.450.835,16	6.148.086,76	20.297.078,82	7.142.850,33	43.166.040,85	131.176.238,39	32.262.572,79
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	2.885.223,98	7.873.581,88	6.194.992,82	8.740.314,36	5.002.044,67	4.097.319,60	3.605.275,96	24.611.980,87	63.010.734,14	38.295.419,36
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21	9.766,80	40.401,40	39.123,96	33.678,03	181.002,61	442.146,03	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.041.073,17	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.722.532,82	28.125.686,09	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.852.504,09	17.429.420,49	12.137.225,09	22.395.780,10	20.863.515,72	21.097.728,20	9.273.508,22	41.565.877,07	156.615.558,98	55.756.314,45
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27.229,90			40.324,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	155.944,93	88.369,16	542.287,03	2.465.902,73	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97						
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.928.348,58	3.700.777,95	4.550.751,74	2.594.144,59	12.452.662,58	58.108.437,99	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.136.653,85	6.300.121,43	10.388.562,14	21.378.560,16	6.803.132,60	7.166.186,15	2.594.144,59	14.167.719,90	74.935.080,82	17.186.901,60
	TOTAL	32.053.762,94	33.381.594,03	42.177.721,22	64.671.161,92	35.077.980,85	50.420.045,29	22.540.098,53	105.079.093,93	385.401.456,71	107.251.141,65

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Abierto el plazo para la solicitud de becas de formación en el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha convocado 50 becas de formación en los centros Ifapa. De ellas, 30 son de un año de duración y van destinadas a la realización de prácticas profesionales de personas con titulación de Formación Profesional de nivel medio y superior, mientras que 20 son para la formación de técnicos de investigación, desarrollo y formación. Estas últimas tienen una duración de tres años que incluye la contratación del personal técnico en formación por un período de dos años.

Por otra parte, el Ifapa ha aprobado también la tercera convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación con nueve contratos de cinco años de duración en el marco de líneas estratégicas de investigación en los ámbitos agroalimentario y pesquero. Este programa incluye ayudas para la realización de estancias en centros de investigación, desarrollo y formación extranjeros por parte de los profesionales seleccionados.

Tanto para las becas como para los puestos dirigidos a doctores, la Consejería cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y el período para realizar la solicitud por parte de los investigadores se extiende desde el día 23 de septiembre al 7 de octubre.

Este trámite está disponible a través de la oficina virtual del Ifapa, ya sea para solicitar una de las 50 becas o participar en la III Convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Huelva presenta su candidatura como sede del XV Congreso Nacional de Acuicultura en 2015.- Concluido el XIV Congreso Nacional de Acuicultura, las miras ya están puestas en el próximo, que previsiblemente será en 2015. Ya hay una candidatura presentada por el IFAPA Agua del Pino, que propone la ciudad de Huelva como sede.

Curso Iniciación al Riego. Modalidad teleformación.- Se trata de un curso gratuito de 6 semanas de duración, con dos sesiones presenciales obligatorias, el resto de los contenidos se tratará de forma online.

Es una actividad formativa en modalidad de teleformación destinada a técnicos, agricultores y estudiantes interesados en ampliar y actualizar conocimientos en materia de regadíos.

Se trata de un curso gratuito de 6 semanas de duración, con dos sesiones presenciales obligatorias. El resto de los contenidos se tratará de forma online.

La admisión en el curso se realizará entre las solicitudes debidamente cumplimentadas recibidas en los mails indicados.

Lugar: IFAPA Centro Alameda del Obispo (Córdoba)

Contacto: sar.ifapa@juntadeandalucia.es

Email: mariad.extremere.ext@juntadeandalucia.es sar.ifapa@juntadeandalucia.es

 [Solicitud Curso](#)

Acuicultura en Mar Abierto.- Asimismo, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía está completando los puestos vacantes para la realización de este curso en línea de cinco semanas de duración. Está indicado para licenciados en Ciencias del Mar o ciclo superior de Acuicultura y conlleva la expedición de un certificado valedero por 40 horas.

El curso se sigue por Internet y sólo el último día el alumno debe hacer acto de presencia para examinarse.

Más información cadiz.ifapa@juntadeandalucia.es

Cursos del IFAPA octubre de 2013

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Carboneras	14/10/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	21/10/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Motril	28/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Adra	07/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Almería	14/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Caleta De Vélez	21/10/13

Centro La Mojenera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Almería	04/10/13
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR II	La Mojenera	14/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Oria	07/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Mojenera	21/10/13
■ FERTIRRIGACIÓN	La Mojenera	07/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojenera	30/10/13
■ MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRANEO	La Mojenera	15/10/13
■ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	La Mojenera	10/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO	Benalúa de las Villas	21/10/13

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ ACUICULTURA EN MAR ABIERTO	San Fernando	14/10/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Sanlúcar	15/10/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Rota	28/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Sanlúcar	08/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Rota	21/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Tarifa	28/10/13
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Rota	14/10/13

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Medina Sidonia	07/10/13
■ CONSUMO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	29/10/13

■ DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	Los Palacios	29/10/13
■ HORTICULTURA AL AIRE LIBRE	Sanlúcar	07/10/13
■ HORTOFRUTICULTURA ECOLÓGICA	Chipiona	21/10/13
■ JORNADA DE RIEGO: CALIDAD DEL AGUA DE RIEGO	Chipiona	15/10/13
■ JORNADA DE RIEGO: DISEÑO Y MANEJO DE CABEZALES DE RIEGO	Chipiona	16/10/13
■ JORNADA DE RIEGO: USO DE SENSORES DE HUMEDAD	Chipiona	17/10/13
■ JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	25/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Chipiona	17/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CLAVEL	Chipiona	14/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN FLOR CORTADA PARA CENTRALES DE MANIPULACIÓN	Chipiona	28/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Los Palacios	21/10/13

Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Jerez	14/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ELABORACIÓN	Jerez	28/10/13

Centro El Toruño (Cádiz) Tfno: 956 011 300	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ JORNADAS DE ACUICULTURA	El Puerto de Sta. María	24/10/13
---------------------------	-------------------------	----------

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	30/10/13
■ CATA DE ACEITES	Córdoba	22/10/13
■ FERTIRRIGACIÓN	Huelva	21/10/13
■ FRUTOS SECOS	Albox	16/10/13
■ FRUTOS SECOS	Guadix	23/10/13
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	Montilla	07/10/13
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	Huétor Tájar	09/10/13
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	Campanillas-Málaga	16/10/13
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	San Bartolomé de la Torre	30/10/13
■ PODA DE ALMENDROS	Gibraleón	30/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO	Córdoba	29/10/13

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		Localidad	F.Inicio
■	ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Abla	21/10/13
■	ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Baza	28/10/13
■	FORMACIÓN DE CATADORES DE ACEITE DE OLIVA	Cabra	14/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Cabra	07/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Cabra	21/10/13

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516		Localidad	F.Inicio
■	APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villanueva de Córdoba	21/10/13
■	ASOCIACIONISMO Y RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA QUESERA	Hinojosa	21/10/13
■	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Cabra	07/10/13
■	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Hinojosa	14/10/13
■	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Belalcazar	21/10/13
■	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Pozoblanco	28/10/13
■	BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	21/10/13
■	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	Hinojosa	07/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	09/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	30/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: FRUTICULTURA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Hinojosa	07/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: FRUTICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Hinojosa	21/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTANCIA, CRÍA Y RECRÍA DEL GANADO	Hinojosa	07/10/13
■	INCorp EMP AGRAR: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa	28/10/13
■	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE BOVINO EXTENSIVO	Hinojosa	16/10/13

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684		Localidad	F.Inicio
■	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Palma del Río	14/10/13
■	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Palma del Río	21/10/13
■	ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES ARTESANALES	Palma del Río	21/10/13
■	INGENIERÍA DEL PAISAJE CONTROL DE LA EROSIÓN	Palma del Río	14/10/13
■	JORNADA DE JARDINERÍA	Palma del Río	09/10/13
■	JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS	Palma del Río	10/10/13

Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Santa Fe	14/10/13
■ FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Cabra	28/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	Granada	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Granada	07/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Huéscar	07/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Granada	28/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Huéscar	14/10/13
■ OLIVICULTURA ECOLÓGICA	Cabra	10/10/13
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Pedro Martínez	29/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Cabra	22/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Albuñol	28/10/13
■ SEMINARIO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	15/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	16/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Huéscar	28/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	21/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	14/10/13
■ FORMACIÓN DE FORMADORES EN BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS	Granada	07/10/13
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Huelva	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Almonte	21/10/13
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Cortegana	07/10/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	10/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Huelva	21/10/13
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Huelva	07/10/13
■ PLAGAS Y ENFERMEDADES EN INVERNADEROS	Huelva	28/10/13
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	16/10/13

■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Mengíbar	29/10/13
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	09/10/13
■ CARACTERIZACIÓN DE ACEITES. NIVEL AVANZADO	Mengíbar	21/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Úbeda	07/10/13

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Campanillas	07/10/13
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Campanillas	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Campanillas	14/10/13

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ JORNADA TÉCNICA SOBRE CULTIVOS SUBTROPICALES	Vélez Málaga	31/10/13
--	--------------	----------

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	21/10/13
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	08/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: AGRICULTURA EXTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Los Palacios	07/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: AGRICULTURA EXTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Los Palacios	21/10/13
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	16/10/13
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Melegis	24/10/13
■ JORNADA DE CÍTRICOS		30/10/13
■ JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Alcalá del Río	15/10/13
■ JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Conil	17/10/13
■ JORNADAS SOBRE CULTIVO ECOLÓGICO DE FRUTALES	Alcalá del Río	10/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Palma del Río	29/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	22/10/13
■ PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	Conil	21/10/13

Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 23 al 27 de septiembre de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémona, coquina, chirla, almeja chocha, cañailla, búzano y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zona 28 (Guadalmazza), 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola) y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos). Igualmente, el erizo, se encuentra en veda.

También, se prohíbe la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 52 (Caleta de Vélez) por ausencia de datos analíticos, y se autoriza en la zona 49 (Marbella), y en la 51 (Puerto de Benalmádena) por las respectivas empresas concesionarias. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

4.- Otros procedimientos

Con fecha 24 de julio, finalizó el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria pública para la ocupación de parcelas para el cultivo de mejillón en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo a la Resolución de 17 de mayo de 2013. En esta Delegación Territorial se han recibido un total de 10 solicitudes, para las 4 parcelas establecidas en el litoral de Málaga.

Los arrastreros del Golfo de Cádiz comienzan la veda de 45 días para regenerar el caladero.- Con el objeto de dar descanso al caladero y propiciar la regeneración de las distintas especies, alrededor de 140 arrastreros que faenan en el Golfo de Cádiz han empezado una veda que durará hasta el próximo 8 de noviembre.

La veda obedece al acuerdo alcanzado entre el sector y el Gobierno central, que permitió prorrogar dos años más el plan de pesca de arrastre de fondo en el caladero nacional del Golfo de Cádiz, que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013.

Durante los 45 días que dura la parada, hasta el próximo 8 de noviembre, los afectados no recibirán ningún tipo de ayuda pública, por lo que se acogerán al pago por desempleo mientras se encuentren inactivos.

El sector considera "conveniente" que se recupere el carácter "subvencionado" de esta parada biológica al objeto de que los armadores puedan sobrellevarla mejor.

La flota de arrastre faena habitualmente de lunes a viernes, con descanso obligatorio los sábados y domingos, y salida del puerto a partir de las 3:00 y llegada hasta las 21:00 horas, excepto los viernes, que se adelanta a las 19:00 horas. Las especies más capturadas por esta modalidad en el caladero del Golfo de Cádiz son la gamba, la cigala, la pescadilla o la peluda.

Pescadores de Huelva piden que no se renueve el acuerdo con Portugal.-

El acuerdo que ahora está en vigor fue firmado en 2003 con una vigencia de 10 años, pero contempla su renovación en los mismos términos en el caso de que no haya negociación para lo contrario, algo con lo que el sector onubense no estaría de acuerdo.

Faltarían tres meses para que este acuerdo finalice y el sector onubense, al igual que el gallego afectado también por este convenio, teme que se prorrogue en las mismas circunstancias que el actual.

Entre otras peticiones, los pescadores tienen problemas como la ubicación de la zona de capturas, "ya que en ocasiones tenemos que trabajar a 25 millas de la costa, con el elevado coste de carburante".

Piden también que las licencias sean para el marisco, de forma exclusiva, lo que tampoco estaba recogido en el actual acuerdo, de modo que temen que si el acuerdo no es renegociado, la situación vuelva a ser la misma.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente aumenta en 1.000 toneladas la cuota de boquerón en el Golfo de Cádiz y Sur de Galicia.- Con este aumento, la cuota española para 2013 se eleva a 6.726 TM, 1.500 TM más que en 2012, gracias a un intercambio acordado con Portugal.



Prohibida la pesca de pez espada en el Mediterráneo en octubre y noviembre.-

El Boletín Oficial del Estado del día 23 de septiembre publicó esta resolución, en cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA o ICCAT) sobre la ordenación del pez espada del Mediterráneo. El ICCAT establece varios períodos de veda anuales a la pesca de ese recurso.

Así, los barcos incluidos en el censo de palangre de superficie con permiso para faenar en el Mediterráneo no podrán capturar, retener a bordo, transbordar o desembarcar ningún ejemplar de pez espada entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre.

Durante ese período, esos buques podrán realizar pesca de palangre de superficie para otras especies, previa solicitud y autorización de la Secretaría General de Pesca.

Además, los barcos que tengan autorización para capturar pez espada en el océano Atlántico podrán solicitar el cambio de permiso temporal de pesca para trasladarse a esas aguas, durante el período de veda.

9.-OTRAS INFORMACIONES

La reforma de la PAC ha quedado acordada en su totalidad.-

La noche del 24 de septiembre, finalmente El Consejo y el Parlamento de la Unión Europea llegaron a un acuerdo político sobre los últimos elementos de la reforma agrícola que seguían aún abiertos, tras del acuerdo del 26 de junio pasado sobre la reforma de la Política Agraria Comunitaria.

En este sentido, esta es la primera reforma agrícola que ha sido aprobada por codecisión entre los Estados miembros (Consejo) y la Eurocámara, ya que hasta el Tratado de Lisboa, en vigor desde diciembre de 2009, sólo el Consejo tenía competencia en ese ámbito.

Posteriormente, la comisión de Agricultura de la Eurocámara votó la reforma el pasado 30 de septiembre, mientras que el pleno la tratará a finales de año.

El Parlamento aspiraba a que, de manera obligatoria, se fijara un límite máximo de 300.000 euros en ayudas por explotación, algo que no salió adelante. Sin embargo, el acuerdo obliga a reducir progresivamente los pagos a las grandes explotaciones a partir de los 150.000 euros. Asimismo, se ha pactado la posibilidad de asignar hasta un 85% de financiación comunitaria a los proyectos de desarrollo rural en las regiones más deprimidas y en las regiones ultraperiféricas, entre otros detalles.

Abierto el plazo para reestructuración y reconversión de viñedo en Andalucía.-

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó el pasado 19 de septiembre la Resolución por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes de aprobación de planes del régimen de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2013, en aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, establece un plazo de un mes para la presentación de estas solicitudes. Dicho plazo comenzó desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOJA.

Las solicitudes incluirán tanto datos generales del Plan (superficie afectada, término municipal y provincia, año de comienzo y fin del calendario previsto de actuaciones entre otros), como datos específicos de las medidas que pretende realizar cada uno de los viticultores incluidos y por las que podrán solicitar ayudas una vez ejecutados.



Sudáfrica suspende sus exportaciones de cítricos a la UE tras las denuncias de plagas en sus envíos.-

Esta medida, adoptada de forma unilateral por el país africano, se produce tras las reiteradas denuncias planteadas en los últimos meses por el sector citrícola español ante la presencia constante en sus envíos de plagas y sobre todo de la enfermedad de la mancha negra "Guirnardia citricarpa". De esta suspensión quedan excluidas las naranjas cultivadas en áreas consideradas libres de la mancha negra.

La propia Comisión Europea, tras constatar el lamentable estado fitosanitario que presentaba una parte muy significativa de los cargamentos de agrios procedentes de Sudáfrica, advirtió a las autoridades de este país que si esta campaña se interceptaban en sus envíos cinco casos de frutos contaminados por plagas o enfermedades de cuarentena adoptaría medidas drásticas, en alusión a un hipotético cierre de las fronteras comunitarias a los cítricos sudafricanos. Esa quinta interceptación se produjo a finales de agosto.

La suspensión unilateral de sus exportaciones de cítricos con destino al mercado comunitario por parte de un país tiene su precedente en el mes de noviembre del pasado año, cuando Brasil optó igualmente por cancelar sus envíos de naranjas, debido también a las múltiples detecciones de plagas y enfermedades registradas en sus cargamentos.

Por su parte, la organización agraria Asaja ha valorado que el Ministerio de Agricultura de Sudáfrica y los exportadores de cítricos de dicho país -agrupados en "Citrus Growers Association"- hayan decidido suspender sus ventas a la Unión Europea.

Para Asaja, "el problema es grave y requiere una solución urgente"; según sus datos, en la actual temporada y hasta el momento de la suspensión, Sudáfrica había enviado a la UE unas 512.630 toneladas de cítricos. De ellas, el Reino Unido importó 121.015 toneladas, el norte de Europa 286.751 y el sur del continente, 104.864.

Agricultura recibe un premio de Freshuelva por defender la agroindustria, fresas y berries.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Diputación de Huelva, ha recibido la Insignia de Oro de la Asociación de Productores y Exportadores de Fresa de Huelva (Freshuelva) en el marco de la celebración de su 30 aniversario.

Con este galardón, Freshuelva reconoce los trabajos realizados en materia de promoción y defensa de los productos de la agroindustria andaluza, en general, y de las fresas y berries de Huelva, en particular.

El viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Juan Antonio Cortecero, que recogió el premio, ha destacado el "apoyo que la Consejería está brindando a este sector joven y dinámico, que se ha caracterizado por su capacidad emprendedora e inversora".

Modificación del Código Penal para endurecer las penas por los hurtos cometidos en el campo y los incendios forestales.-

Para paliar la situación de proliferación de robos cometidos en el medio rural, se va a incluir en el Código Penal, dentro de la tipificación de hurto y en los supuestos en los que este delito se castiga con penas de prisión de uno a tres años, una nueva circunstancia relativa a que se trate de productos agrarios o ganaderos, o de los medios e instrumentos que se utilizan para su obtención.

Además, las penas serán de uno a cuatro años de prisión cuando la persona que cometa el delito de hurto porte un arma o cuando pertenezca a una organización criminal constituida para la comisión continuada de delitos contra la propiedad, y otro de sus integrantes participe en la comisión del delito.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el caso de los incendios forestales intencionados, ha introducido dos nuevas circunstancias agravantes en casos especialmente lesivos para el medio ambiente o que generen un peligro elevado. En concreto, que el incendio afecte a zonas próximas a núcleos de población o a lugares habitados, y que el incendio sea provocado en un momento en el que las condiciones climatológicas o del terreno incrementen de forma relevante el riesgo de propagación del fuego.

Un total de 300 agentes velarán por la seguridad en la campaña agrícola de Córdoba.-

El subdelegado del Gobierno en Córdoba detalló la pasada semana el plan que se llevará a cabo en la campaña agrícola 2013/2014, en el transcurso de una reunión con los representantes de las asociaciones agrarias Asaja, COAG, UPA y Faeca, Almazaras Industriales y la Federación Guardia de Campo (Fedguar).

Además de los 300 agentes de la Guardia Civil, se contará con Unidades de Especialistas del Seprona, de la Agrupación Rural de Seguridad de la Guardia Civil y se habilitará a los ciudadanos la posibilidad de denunciar de forma electrónica a través de la propia página web de la Guardia Civil.

Asimismo, las unidades de Tráfico de la Guardia Civil tendrán también un importante papel en este plan, a través de la realización de controles con el objetivo de perseguir este tipo de delitos, así como la Unidad de Helicópteros de la IV Zona (Sector Aéreo Sur).

La DO "Sierra de Segura" comienza los tratamientos de control de la plaga de la mosca del olivo.-

La pasada semana técnicos del CRDOP visitaron los olivares de municipios cuyas almazaras han alcanzado un acuerdo para financiar el seguimiento y control de estos insectos. Los municipios que ya se han adscrito a este servicio son Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Chiclana de Segura, Puente de Génave, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo. Además, los agricultores de estas localidades pueden hacer uso del servicio gratuito de asesoramiento y visita a sus olivares.

Así, la pasada semana se trataron un total de 7.340 hectáreas de olivar que corresponden a aquellas zonas donde la población del insecto supera los umbrales de tratamiento.

A través de esta iniciativa, el Consejo Regulador pretende que la máxima extensión de olivar incluida en la Denominación de Origen sea controlada a fin de evitar pérdidas en cantidad y calidad del aceite, a la vez que aumente para las próximas campañas la proporción de aceite de oliva virgen extra apto para ser certificado con el sello de calidad de la Denominación de Origen Protegida "Sierra de Segura".

La Comisión Europea otorga la protección de Denominación de Origen Protegida a "Aceite de Lucena".-

La zona geográfica que comprende la Denominación de Origen "Lucena" comprende los municipios de Aguilar de la Frontera, Benamejía, Encinas Reales, Iznájar, Lucena, Montilla, Moriles, Monturque, Puente Genil y Rute.

Cerca de 1.200 productos forman parte de la lista europea que protege las indicaciones geográficas, las apelaciones de origen y las especialidades tradicionales.

Investigan el antioxidante natural del laurel para prevenir complicaciones de la diabetes.-

El Grupo de Investigación en Compuestos de Interés Biológico del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), con sede en Córdoba, está llevando a cabo una investigación para extraer un antioxidante natural del laurel que pueda prevenir complicaciones derivadas de esta enfermedad.

El punto de mayor interés para los investigadores, es un compuesto conocido como cinamtanina B-1, que es un antioxidante natural que se halla en la madera del laurel y que podría ser de gran utilidad en medicina, según los expertos.

Se trata de un antioxidante muy potente que puede prevenir diversas complicaciones asociadas a la diabetes tipo 2.

Según los expertos, los antioxidantes naturales son compuestos de gran interés en el sector de la alimentación, especialmente desde que los estudios toxicológicos han puesto los antioxidantes sintéticos (que son los que normalmente se usan en alimentos manufacturados) bajo sospecha de falta de inocuidad.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- El 10 de octubre se va a llevar a cabo el **Curso: "Protocolo QS. Contenido y proceso de certificación"**, organizado por Proyecta Ingenio.

Esta actividad está dirigida a responsables y técnicos de calidad, personas con responsabilidad dentro de la aplicación de un sistema de calidad en el ámbito agroalimentario y a cualquier persona con interés en el conocimiento de las normas aplicables al sector alimentario.

Plazo de matrícula: hasta el 4 de octubre de 2013. Se entregará un certificado de la realización del curso a aquellos alumnos que hayan asistido al menos al 80% de las horas.

Precio: 78 € (bonificable al 100% para trabajadores por cuenta ajena)

Lugar: AC Hotel Huelva, Avda. Andalucía s/n. Huelva.

Teléfono: 950 621 395; Fax: 950 100 271; <http://www.proyectaingenio.com>

-- La Fundación Doñana 21 celebra el 14 de octubre el **Curso: Agricultura y Viticultura Ecológica.**

El objetivo de este nuevo curso que se oferta desde el Centro de Formación y Conocimiento de Doñana es dar a conocer las características generales de la agricultura ecológica para aterrizar en el cultivo del viñedo.

Entre los contenidos del curso se encuentran el **III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2014-2020)**, las líneas de subvención de la agricultura ecológicas y la relación que existe entre este modelo de producción de alimentos y la conservación del medioambiente.

Lugar: Casa de la Cultura de Bollullos del Condado (Huelva).

Contacto: Fundación Doñana 21

Email: agricultura@donana.es; Enlace: <http://www.donana.es>

-- Del 14 al 16 de octubre, se va a llevar a cabo el **Curso: Agricultura y Viticultura Ecológica, patrocinado por Fundación Doñana 21.**

Entre los contenidos del curso se encuentran el III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2014-2020), las líneas de subvención de la agricultura ecológicas y la relación que existe entre este modelo de producción de alimentos y la conservación del medioambiente.

Lugar: Casa de la Cultura de Bollullos del Condado (Huelva).

Email: agricultura@donana.es; Enlace: <http://www.donana.es>

-- La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA-Sevilla), en colaboración con la Confederação dos Agricultores de Portugal (CAP), la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, ASAJA-Baleares y la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Soria, ha convocado el **Concurso de fotografía La nueva PAC, futuro para los agricultores, futuro para la sociedad.**

Podrán participar fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 18 años residentes en España y Portugal.

Las fotografías deberán reflejar la contribución de la Política Agrícola Común (PAC) como política que garantiza a la ciudadanía europea una producción alimentaria saludable y de calidad, que conserva el medio ambiente y ayuda al desarrollo de las áreas rurales de la Unión Europea, así como favorecer el interés del público en el papel de los agricultores, la agricultura y el desarrollo rural mediante la promoción de las múltiples funciones de la actividad agraria.

El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 15 de octubre de 2013. El 4 de noviembre de 2013 se publicarán las cinco fotografías premiadas.

Teléfono: 954651711

Email: asajasev@asajasev.es; Enlace: <http://www.asajasev.es>

-- La Asociación Valor Ecológico y la familia Núñez de Prado, convocan la decimoquinta edición de los **"Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"**, en sus dos modalidades. El plazo de presentación de trabajos finalizará el 15 de octubre.

La primera modalidad tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica. Cada año, se otorga este premio, dotado de 6.000€, al trabajo de investigación más notable en materia de producción ecológica.

Por otra parte, se otorga una segunda modalidad, a la Defensa y Fomento en Agricultura y Ganadería Ecológica, cuyo objetivo es el reconocimiento de la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la defensa y el fomento de la Producción Ecológica. Concretamente el año pasado los ganadores fueron la Asociación Vida Sana; la Mancomunidad Sierra de las Nieves; y el productor Antonio Aguado Millán.

Teléfono: 902 521 555; Email: proyectos@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- La Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo abrió el 2 de septiembre, la **convocatoria de los Premios Alas, a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2013**, con los que se quiere distinguir a las empresas de la comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.

Las empresas que quieran participar en los Premios Alas pueden descargar las bases completas y el boletín de inscripción en la web de Extenda www.extenda.es y en la red profesional 2.0 de la internacionalización www.extendaplus.es. Las solicitudes de participación a las tres primeras categorías se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a premiosalasalas@extenda.es.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- **FRUIT ATTRACTION, Feria Internacional del sector de frutas y hortalizas**, celebrará su 5º edición en Madrid del 16 al 18 de Octubre de 2013.

"EL LUGAR ADECUADO, EN EL MOMENTO OPORTUNO" es la seña de identidad de esta plataforma comercial, organizada por y para el sector hortofrutícola, que tiene como objetivo el de ayudar al tejido empresarial a dinamizar su actividad promocional con el canal de distribución internacional, y servir para planificar las campañas comerciales.

Lugar: Ifema, Madrid

Contacto: http://www.ifema.es/fruitattraction_01/

Teléfono: 91 722 58 03; Email: fruitattraction@ifema.es

-- Chipiona celebrará el próximo mes de octubre, del 18 al 20, una **Feria Agrícola de Muestras** con la finalidad de promocionar herramientas, maquinaria, abonos, riegos, calefactores, semillas, fitosanitarios, accesorios, y en definitiva todo producto vinculado y relacionado con la agricultura.

Toda persona natural o jurídica que pretenda participar como expositor en esta primera Feria Agrícola de Muestras deberá solicitarlo por escrito al Ayuntamiento de Chipiona. El impreso puede obtenerse en las oficinas de la delegación municipal de Agricultura o descargarse de la página web municipal, www.aytochipiona.es. Una vez cumplimentada y firmada se presentará, junto con el justificante de pago de la tasa correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento.

-- El MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España 2013**.- Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo 30 de octubre en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



Nº 227

21/09/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Dominio público hidráulico

Real Decreto 670/2013, de 6 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de registro de aguas y criterios de valoración de daños al dominio público hidráulico.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones

Real Decreto 699/2013, de 20 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades del tercer sector u organizaciones no gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en la protección del medio ambiente.

Nº 228

23/09/2013

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Biocidas

Orden PRE/1691/2013, de 17 de septiembre, por la que se incluyen las sustancias activas cis-Tricos-9-eno y cianuro de hidrógeno y se amplía la inclusión del ácido nonanoico al tipo de producto 2 en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Alimentación animal

Orden AAA/1700/2013 por la que se designan los laboratorios oficiales de control en las importaciones de piensos y productos de origen animal no destinados a consumo humano.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima

Orden AAA/1701/2013, de 18 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento de autorización para la concesión de licencias de extracción y venta de coral rojo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Secretaría General de Pesca, para la aplicación de la Recomendación ICCAT 11-03 sobre medidas de ordenación para el pez espada del Mediterráneo.

Nº 229

24/09/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados

Orden AAA/1708/2013, de 12 de septiembre, de corrección de errores de las Órdenes AAA/1461/2013, de 29 de julio y AAA/1515/2013, de 30 de julio, por las que se modifica la Orden AAA/924/2013, de 16 de mayo, y corrección de errores de las Órdenes AAA/1462/2013, de 29 de julio y AAA/1517/2013, de 30 de julio, por las que se modifica la Orden AAA/929/2013, de 16 de mayo, referentes a determinados seguros agrarios por

retirada de animales no bovinos muertos en la explotación comprendidos en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 231

26/09/2013

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Tasas

Orden PRE/1717/2013, de 23 de septiembre, por la que se regula la autoliquidación de la tasa por controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados

Orden AAA/1725/2013, de 10 de septiembre, por la que se definen los bienes, los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en las islas Canarias, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 232

27/09/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados

Orden AAA/1737/2013, de 10 de septiembre, por la que se establece el seguro base de garantías adicionales para explotaciones vitícolas en la península e islas Baleares, comprendido en el plan 2013 de seguros agrarios combinados, y se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de esta línea de seguro.